



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO

PROGRAMA DE TITULACION PARA EGRESADOS
PLAN 1979
OPCION: RECUPERACION DE LA EXPERIENCIA
PROFESIONAL

EL PAPEL DEL AUXILIAR DOCENTE
EN ESCUELAS SECUNDARIAS TECNICAS
(ESC. SEC. TEC. No. 73 CARLOS VALLEJO MARQUEZ)



T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A :
LAURA REYES GUZMAN

DIRECTOR DE TESINA
LIC. ESTEBAN CORTES SOLIS

52 R/50

Dedico el presente trabajo a mis padres:

A mi madre porque con su entusiasmo y optimismo guio mi realización personal y profesional y ahora que he logrado alcanzar esta meta, lamento el no contar con tu presencia física para celebrarlo, sin embargo, se que donde te encuentres compartes mi alegría por este momento tan significativo en mi vida.

A mi padre porque siempre me dio su apoyo moral y fue la imagen a seguir para aprender ha ser responsable y constante en lo que emprendo, es por eso que correspondiendo a tu cuidado, a tu cariño y con el deseo de que te sientas orgulloso de mi como yo lo estoy de ti . Por ello sólo me resta darles las gracias por creer en mi, gracias por ser mis padres.

También agradezco a la Universidad Pedagógica Nacional, el haberme dado la oportunidad de concluir con mi preparación profesional y aumentar mis expectativas para seguirme preparando y poder brindar un mejor servicio a la sociedad.

ÍNDICE

Página

Introducción

Antecedentes

8

Contexto

22

Características de los Servicios Educativos Complementarios

26

Metodología de Programas Preventivos

32

Elaboración de Programas Preventivos

40

Evaluación del Programa

51

Fundamentación Teórica

58

Conclusiones

66

Bibliografía

73

INTRODUCCIÓN

Los ámbitos de intervención del auxiliar docente, denominado anteriormente prefecto, son diversos. Cada uno implica una serie de estrategias diferentes dependiendo de la tarea a cumplir; sin embargo, el ser uno de los sujetos con una participación fundamental en la formación del adolescente requiere reflexionar en torno a su intervención.

Este trabajo es un análisis en torno al papel que realiza el auxiliar docente en las secundarias técnicas, en específico la 73; que es el plantel en donde vengo desempeñando la función de *Auxiliar Docente* desde hace tres años; realizando actividades rutinarias creando en lo personal una concepción distinta tendiente a reducir el desapego a la enseñanza, a la formación del educando, existe un divorcio entre el auxiliar docente y el proceso de enseñanza acentuando equívocamente por los demás miembros que conforman la institución: autoridades, administrativos y sobre todo alumnos; teniendo la idea errónea del auxiliar docente, lo catalogan como un vigilante del orden, como mensajero y nada más.

Es precisamente este concepto tan vago, hermético y poco cuestionado que me conduce a reflexionar la presencia del auxiliar docente en una institución educativa de este nivel en donde el alumno concluye su educación básica y determina su personalidad; una etapa en donde él será quien decidirá que camino seguir y es precisamente este aspecto característico del adolescente que comprueban en primer lugar, que la función del auxiliar docente no debe remitirse a funciones ya mencionadas y en segundo lugar el haberme percatado de estos cambios que experimenta todo adolescente demuestra que la labor del auxiliar docente rebasa ese concepto, por ende es necesaria su participación en el proceso de enseñanza esto lo confirma su nueva denominación.

La finalidad de mi escrito es dar las razones que me permitan demostrar la importancia de la tarea que desempeña el auxiliar docente y los conocimientos que requiere para lograr con eficiencia lo pretendido en los lineamientos establecidos por la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas (D.G.E.S.T.). La educación secundaria técnica es eminentemente formativa y propedéutica, logrando grandes retos, y prevaleciendo como una modalidad de vanguardia en la educación básica; por la unidad y trabajo de sus directivos, maestros y personal en general.

Para su efecto mi reflexión, la inicio con una descripción del plantel donde laboro y caracterizando las funciones que desempeña el auxiliar docente, haciendo énfasis que a pesar de su nueva denominación no es considerado así por las demás áreas de la institución y en caso extremo por la misma coordinación de Servicios Educativos Complementarios (S.E.C.), área a la que esta incorporado el auxiliar docente surge la cuestión ¿por qué? S.E.C. no valora la función, los beneficios que brinda este recurso humano pudiendo ser una de las fuentes informativas de posibles causas de problemas tan comunes pero poco fácil de dar solución y detectar; y no es por ignorancia porque mismo S.E.C. cuando se le presentan situaciones de alumnos constantemente reportados o con bajo aprovechamiento, deserción, etc. de inmediato acude con el auxiliar docente sobre dicho problema; surge entonces la pregunta, posiblemente el coordinador de S.E.C. no tiene muy claro; ¿cómo involucrar la función del auxiliar docente en el ámbito educativo?, ¿existe algún documento que lo señale?.

Es precisamente todos estos puntos los que me conducen a indagar y hallar un documento donde se contempla la función del auxiliar docente coordinada con los demás integrantes del área de S.E.C.; en el caso de la técnica 73 solo serían: auxiliar docente, trabajo social y coordinador.

En la segunda parte analizo el documento elaborado por la Subdirección Académica en donde se describe la función del auxiliar docente y su intervención para la realización de los objetivos que persigue D.G.E.S.T., apoyada en la coordinación de S.E.C., en donde se ubica al auxiliar docente.

El documento mencionado consta de cuatro manuales antes de describirlos en necesario mencionar que hay seriación y continuidad entre ellos, se enfoca a distintos temas pero que en conjunto tienen por objetivo lograr un desarrollo integral en el adolescente (atender todos los aspectos característicos de esta etapa como son cambios físicos, psicológicos), y unida a estos atender el aspecto Pedagógico tengamos presente que S.E.C. se enfoca a reforzar el proceso de enseñanza.

El primer manual titulado Características de los S.E.C., proporciona antecedentes del surgimiento y nombre anterior de lo que actualmente se llama S.E.C. y el ¿por qué? de su nueva denominación y sobre todo que es lo que ofrece pues este servicio no es nuevo en secundarias, sea cuestionado y reconocido al involucrarlo con las áreas tecnológicas y académicas; permitiendo ubicar al auxiliar docente en una función interdisciplinaria (cada área se enfoca a distintos aspectos de la enseñanza, pero todos tienen el común dirigirlo al adolescente, para lograr su formación integral).

Metodología del Trabajo; es el siguiente documento en el cual se tiene como objetivo identificar necesidades del adolescente y obtenidas tomar medidas preventivas e interdisciplinarias; disminuir situaciones problemáticas como: índice de reprobación, alumnos que no entran a determinadas clases, etc. Para ello se requiere de la elaboración de un plan global a fin de prever cualquier anomalía; para identificarlas

S.E.C. se debe enfocar a cuatro procesos: Aprendizaje, Desarrollo Personal, Desarrollo Social y Desarrollo Científico, Tecnología y Cultural.

Elaboración de Programas Preventivos; este viene siendo como un complemento al anterior se enfoca a guiar como detectar los elementos que debe contener un programa con el fin de disminuir, saber enfrentar y solucionar aquellas actitudes que afectan al adolescente en su proceso de aprendizaje; no obstante profundizar más en esos posibles riesgos (argumentos, posturas, actitudes características del adolescente ante diversas situaciones que tiende a evadir). Con respecto a los elementos que integran el programa son: El tipo de población con que se trabaja, contexto, el objetivo que se pretende, estrategias, etc.

Evaluación del Programa; es el cuarto y último manual, plantea como evaluar el programa previamente elaborado al inicio de cada ciclo escolar y a su vez en su planteamiento da la oportunidad de que pueda participar el auxiliar docente; pues como los mismo documento señalan en su contenido la función de S.E.C. es interdisciplinaria (todos los miembros de esta área deben intervenir, proponer, analizar lo alcanzado y cuestionar lo no logrado) y a su vez comentarlo con las demás áreas, porque a fin de cuentas docentes, auxiliar docente, trabajo social y coordinadores de área, participan en el proceso educativo de todo adolescente.

El haber analizado estos documentos me ha permitido darme cuenta que la labor del auxiliar docente rebasa ese concepto tan pobre de ser solo un controlador del orden, su tarea rebasa esos límites y aunque reconozco que el auxiliar docente no tiene los conocimientos necesarios cuenta con la sagacidad para lograrlo, tiene la inquietud, es importante hacerlo del conocimiento de las autoridades correspondientes y que si

ella misma ha editado este documento en respuesta a las necesidades manifestadas por S.E.C. lleve hasta sus ultimas consecuencias dicha tarea.

Finalmente concluyo y propongo alternativas apoyadas en la corriente teórica Escuela Nueva para lograr llevar a cabo un desempeño verdadero, útil y eficiente del auxiliar docente.

ANTECEDENTES

La presente es una descripción de mi experiencia profesional en el puesto de prefectura que realizo en una secundaria técnica ubicada en la localidad de San Lorenzo Acopilco, Delegación Cuajimalpa, a esta zona la podemos caracterizar como una zona semiurbana ya que aunque está en un área metropolitana cuenta al menos con los servicios necesarios de la comunidad; tales como transporte, centro de salud, módulos de policía, escuelas desde nivel de kinder, primarias y secundaria.

Mi experiencia la englobo a dos vertientes; causas y consecuencias las cuales arrojan los elementos necesarios para determinar la necesidad de dar la importancia requerida del uso del manual de actividades destinadas a las horas libres (ausencia de docente); así como la revisión del manual en donde esta implícito la función de prefecto y el cual debe ser más explícito, ambos documentos con un carácter más pedagógico que administrativo o solo informativo; prueba de ello es que al reflexionar sobre las actividades realizadas y retomando los dos aspectos mencionados al inicio de mi análisis encontramos lo siguiente:

Entre las causas; la tarea conque inicia todo prefecto día con día como es el ser encargado de dar la entrada a los alumnos, por lo cual debe estar en el plantel quince minutos antes de dar inicio las labores. Desde este momento comienza a imponer su autoridad porque él será el responsable de detectar que alumnos no podrán entrar por falta de credencial, corte de cabello o uniforme incompleto; pero esto es solo en apariencia ya que el prefecto esta sujeto a cumplir indicaciones que dé alguna autoridad (coordinador, subdirector, director); los cuales pueden tomar la

decisión pertinente de que se permita autorizar la entrada a dichas personas; porque no se les puede impedir por estar estipulado en el reglamento, desde este momento el prefecto se ve sometido a esta posición ambivalente porque solo en apariencia tiene autoridad y no puede refutar dicha orden por falta de argumentos llamémosle pedagógico y por ende el prefecto cae en el juego de continuar con esa pantalla de autoridad, ya que tiene que limitarse a elaborar citatorios dirigidos a padres de familia para informar sobre la situación de su hijo del cual no se mantiene ningún seguimiento por parte de trabajo social y esto es solo el inicio de las diversas actividades a cubrir al día, ya que cuando se aproxima la fecha de entrega de calificaciones nuevamente se debe entregar los citatorios correspondientes, así como llevar un control de asistencia de padres de familia a dicha reunión y elaborar un segundo citatorio para los padres que faltaron.

En estos dos últimos años, paralelo a las actividades mencionadas también se me asignó la expedición de otros citatorios para informar a los padres que día debían presentarse y a qué hora para realizar la vigilancia en distintos lugares que el alumno recorre para llegar al plantel, esta función era tanto en la hora de entrada y salida y a su vez se solicitaba su firma para mantener un control de asistencia, a esta tarea la denominaron "comisión de seguridad", como estrategia se mandaba el aviso con dos días de anticipación.

Otro tipo de citatorios que elaboramos los prefectos son los que solicitan los docentes, aunque nuestra función es solo registrar en expediente los reportes la mayor parte de las veces también elaboramos el citatorio porque la trabajadora social tiene un gran cúmulo de actividades administrativas y es necesario auxiliarla. Hasta el momento lo expuesto viene a demostrar que uno de los problemas que vive el prefecto pese a ser denominado "auxiliar docente" es la cantidad exagerada de

papeleo (informes, circulares, oficios, memorándum, etc.) que tiene que efectuar lo cual desgasta y no da solución alguna al problema que manifiesta el alumno.

Otro factor que impide o limita al prefecto para que se involucre más con la problemática del alumno, es tener la función de checar el tiempo de los docentes (retardos, faltas, retrasos al cambiar de un grupo a otro), dando pie a que surja un clima de conflicto entre docente y prefecto y lo peor es que las autoridades correspondientes no han sabido manejar con cautela esta situación, en el aspecto más funcional de la prefectura.

Al inicio de cada ciclo se nos asigna grupos, en estos dos años se tomo la alternativa que sería por rol, es decir por una semana tendríamos a nuestro cargo un piso teniendo la responsabilidad del control del grupo, asistencia y reporte ante trabajo social (con el fin de detectar a los alumnos más faltistas e indagar el motivo para saber si ameritaba o no una visita domiciliaria por parte de trabajo social), se opto por este rol, porque se partió de la idea que así tendríamos la oportunidad de conocer mejor a toda la población estudiantil, detectando o ubicando a los más problemáticos, pero la desventaja es que por el tiempo tan corto no se dio un acercamiento total con el adolescente, no se pudo crear ese ambiente de confianza, además que otro factor que impidió esta fue la falta de interés del prefecto por buscar un espacio o en otros por antipatía se predispone por tener a un grupo muy conflictivo.

Cuando se contaba con la presencia de todos los docentes, o en horas de taller (contempla ocho horas a la semana) o en ocasiones ante la urgencia de cumplir con alguna actividad se nos llamaba a prefectura para elaborar, organizar material por

ejemplo: láminas correspondientes a la difusión del plantel en las primarias de la zonas aledañas, pero solo se le asignaba esta tarea a algunos de nosotros, normalmente una o dos personas, tarea que no se cubre a cabalidad no porque con éstos fuera suficiente, se trata de las personas que siempre están (no faltan, o no llegan tarde y por hacer cualquier tarea indicada con madurez), los demás tal vez por la antigüedad en el puesto, o el estar viciados (burócratas) no se cuenta con ellos aparte de que el coordinador (jefe inmediato) no ha hecho la labor suficiente para concientizar y comprometer a todo el equipo de prefectura en su funcionamiento, o tal vez el auxiliar docente tome esta postura, como respuesta por asignarle funciones que en realidad no le corresponden.

Otra de las problemáticas que el auxiliar docente enfrenta, en sus actividades es la ausencia de docentes por diversas causas, los cuales a pesar de que el maestro ya tenga planeada su inasistencia no deja indicaciones de alguna actividad y si lo hace es por mero requisito o compromiso ante las autoridades; por lo que en la mayoría de los casos son actividades que ya fueron realizadas con anterioridad, o en otros casos algunos maestros pretenden que el prefecto califique la actividad resultando antipedagógico, porque no se puede evaluar a partir de una actividad que únicamente tiene por objetivo aprovechar o tener al alumno ocupado y no el desarrollar la adquisición de un conocimiento.

Aunado a esto el prefecto tampoco es un “todólogo” para poder tener el criterio suficiente de evaluar; solo podemos detectar ciertas eficiencias por parte del alumno ante determinadas tareas y en algunas materias. No obstante esto último, que sería el indicador en donde podría estar la falla por la que un alumno tiene bajo aprovechamiento no es tomando o evaluando con la seriedad que compete pues solo se pretende tener controlado al grupo.

Retomando los registros de reportes, en específico los indicados por docentes y el indagar la causa (falta de tarea, por no querer trabajar en clase), nos permite detectar que en algunos casos la anomalía no radica totalmente en el alumno más bien en el docente, es decir, nosotros como prefectos estamos conscientes que un módulo es muy poco tiempo con que se tiene para poder evaluar a todo un grupo, sin embargo el docente no busca alternativas de agilizar esta tarea; y hasta tal vez experimentar con otros métodos, exámenes orales por ejemplo o trabajos extras para los alumnos que no trabajan en clase, es decir, el docente debe abrirse un poco más en su postura para poder trabajar en equipo con prefectura y no caer en el error de seguirle el juego al alumno para no estar en clase y así evitar a la vez cierta rivalidad entre docente y prefecto.

Creo que en ocasiones otro de los motivos por lo que mi labor como prefecto se ve coartada es por caer en una postura de favoritismo, me refiero a que hay casos extremos en que sí es necesario un reporte con suspensión, y no se cumple porque resulta ser que el alumno sancionado mantiene cierta simpatía con trabajo social o el coordinador o con algún otro prefecto o docente que aboga por él ocasionando con esto un ambiente tenso para el prefecto ante el resto del grupo o en ocasiones ante toda la población estudiantil, no quiero decir, que el prefecto debe ser quien de la última palabra ante una situación de este tipo; pero no hay que dejar de lado que el prefecto es quien convive más tiempo con el alumno, lo está vigilando cuando no hay maestro, en los pasillos o patios, durante recesos, o en eventos cívicos, teniendo entonces los elementos necesarios para solicitar cierta sanción.

Mi experiencia me ha permitido determinar que aunque no se dan los elementos para realizar una función más provechosa, podemos tomar la iniciativa, en mi caso

cuando estoy en la situación de no contar con ninguna actividad indicada por el docente, las improviso por ejemplo: con lecturas de temas ya trabajados con el fin de que el alumno mejore su lectura, despertar en él el hábito de lectura, otra actividad es hablarles sobre medios de comunicación y enfocarlos a la televisión y a partir de allí sea más reflexivo, analicen y hagan propuestas de solución ante algún problema.

Esto lo llevo a cabo analizando con los alumnos los tipos de programas que hay, que comerciales se transmiten, en que horario y tipo de público a que va dirigido y finalizamos con la solución de que la televisión no la podemos desaparecer de nuestra vida cotidiana pero si podemos catalogarlo como algo que existe en nuestra realidad y que por tanto la debemos de analizar, retomando lo bueno y malo que ofrece; pero esta labor siento que es solo un pequeño avance de todo lo que el prefecto puede realizar, porque aunque uno de los objetivos que pretende toda secundaria técnica es una educación integral no se cumple en su totalidad.

En mi caso yo siento que no hemos ni siquiera abordar los otros aspectos como podrían ser los hábitos de higiene no lo fomentamos, reitero una vez más que el motivo es porque siento que en ocasiones se nos asignan funciones que podrían realizar directamente otras personas, por ejemplo algunas veces cuando se tiene que firmar algún oficio y su índole no es de urgencia, esto podría darse a la persona que se encuentra en la puerta y conforme haya oportunidad informar a cada docente o en otros casos creo que esa tarea la pueden realizar las mismas administrativas quienes en la mayor parte del tiempo están libres.

Otra situación que mi labor me ha permitido detectar en estos dos años, es la falta de puntualidad por parte de mis compañeros así como su asistencia y el poco apoyo

de trabajo social y coordinador; en este tiempo y en forma indirecta he quedado a cargo de ser la persona que de la entrada a los alumnos, checar que todo este preparado cuando hay ceremonia a primera hora (disco, cabina de sonido, micrófono, escolta) y atender a padres de familia porque los demás llegaron cinco minutos antes de las ocho o pasada la hora justificándose con motivos poco éticos que no corresponden a una persona adulta y que esta consciente de sus obligaciones, esto me ha ocasionado ciertos conflictos aunque no abiertamente pero sí da pie a un ambiente hostil que repercute en mi trabajo ocasionando que lo realice en forma individual, o que cuando requiero del apoyo de ellos (entrega de medicamento, volantes, organizar a los grupos para conducirlos a la biblioteca para alguna platica de instituciones que nos visitan, etc.) esto debe ser interviniendo el coordinador.

También prefectura cumple con actividades extra-escolares, en mi caso se me ha comisionado para llevar a cabo el programa de difusión de nuestro plantel, visitando las escuelas primarias cercanas a nuestra zona, para ello tuve que elaborar láminas, solicitar la impresión de volantes, diseñar formatos para recabar la cantidad de grupos y el número de alumnos así como su sexo; siendo muy significativo porque implica no sólo negociar con inspectores de cada zona y sus respectivos directores para solicitar su autorización de visita, también consiste en tener las palabras claves para despertar el interés en los alumnos, hacer atractiva nuestra escuela al invitarlos a que la conozcan físicamente con sus instalaciones y talleres que son los que tienen mayor peso en una secundaria técnica.

En total durante el primer año de mi experiencia visite 20 turnos con la ayuda de un compañero con quien sólo visitamos 12 turnos y el resto lo realice individualmente (fueron los turnos vespertinos), en el segundo año solo se visitaron los turnos

matutinos, los vespertinos no se efectuó la difusión porque en esos días por la tarde se me comisionó para tomar un curso y no se contó con ningún otro de mis compañeros disponible para ser una actividad fuera de tiempo u horario, esto para mí fue algo decepcionante. Comprendo que es cierto que no todos disponemos de la tarde para apoyar en ciertas funciones pero creo que el hecho de que nuestra escuela se les permita faltar por más de un día consecutivos sin previo aviso, o el retirarse temprano sin justificar o con justificaciones no muy validas nos compromete a vernos mas involucrados en situaciones que lo ameriten.

No obstante considero que a pesar de esta cuestión se me ha compensado al darme la oportunidad de haber sido contemplada para tomar el curso de computación, que aunque el programa que se nos impartió no es muy actual, en lo personal me ha enriquecido porque he podido irme familiarizando con el uso de una computadora que profesionalmente cumple con un ambivalencia a modo de ver por un lado estar actualizada ya que la computadora forma parte de nuestra vida cotidiana y el segundo lugar funcionar como pedagogo al multiplicar este curso ante los docentes, esto último me permitió alcanzar nuevos horizontes al tener la responsabilidad de preparar una clase, el material y aunque en primer instancia el temor por ser docentes a quien dirigiría la clase me permitió crecer como persona y como profesionalista; aunque esto trajo implícito que se me asignaran mas tareas por ejemplo elaborar en la computadora los informes finales, crear o diseñar algunos formatos para registro de calificaciones los cuales se les darían a los padres de familia, obtener promedios, detectar alumnos reprobados.

Con respecto a cursos solo se me ha mandado en tres ocasiones el primero de ellos impartido por MEXFAM sobre educación sexual y en el cual al concluirlo se obsequio a las escuelas participantes material didáctico (transparencias, películas, láminas)

para impartirlo en nuestro plantel, asistí con la trabajadora social y el coordinador y al final se me informo que había tenido la oportunidad de ser considerada en este curso por mi nivel de preparación y por lo tanto sería la encargada de impartirlo a los terceros años en el siguiente ciclo escolar, el cual no se llevo a realizar porque nunca se asignaron horas para esta actividad y cuando se quiso retomar para el siguiente ciclo escolar, se me notifico que no tenia caso porque en la materia de orientación educativa este venía siendo uno de los temas ha desarrollar.

Los otros dos cursos estaban dirigidos a prefectura y se pretendía que expusiéramos los problemas para efectuar nuestra función y sólo se concretaron a decirnos que debíamos realizar un informe el cual estaría estructurado en cuatro ejes: Cognoscitivo, psicológico, social-cultural, tecnológico, al explicarnos en que consistía cada eje fue cuando la mayoría nos enteramos en ese momento que se había elaborado un manual con actividades que comprendía todas las áreas impartidas en secundaria y para los tres grados acordes a los ejes mencionados.

La descripción de mi experiencia me permite deducir que a pesar de que ahora se nos denomina auxiliar docente, al parecer no se tomo esto con la seriedad que demanda, ya que seguimos siendo considerados como jugadores de reserva que hasta el último momento recuerdan que existimos y que aunque tengamos distintos niveles de preparación sí tenemos la capacidad y la experiencia suficiente para realizar tareas que si desde un primer momento se nos involucrara en vez de que fueran soluciones correctivas podrían ser preventivas, parto de esta reflexión para fundamentar lo que a continuación demuestra la idea tan equivocada que se tiene del auxiliar docente, el hecho de que nuestro trabajo no es en su totalidad físico (ya que en ocasiones al realizar u organizar actividades que pondremos a nuestros grupos sin maestro, platicas con alumnos problemáticos o reportes) implica que el resto del

personal: docente, administrativos, manuales y en algunos casos autoridades - director, subdirector, coordinador- lo catalogan como un sujeto no muy indispensable en el funcionamiento de toda institución media superior.

Algunas veces se nos ha comentado que se nos asigna diversas funciones de las cuales no todas nos competen por el puesto que cubrimos pero que esto nos permitirá saber hacer otras cosas que nos serán útiles a futuro si hay oportunidad de tener un puesto mejor o diferente, así es que por este motivo se me comisiono para que elaborara láminas, horarios, papelería utilizada en el curso P.A.M.E. (Programa de Adaptación al Medio Escolar) pero jamás se no ha dado una información respecto a lo que se pretende con este curso desde una perspectiva pedagógica, tener cuando menos los elementos mínimos de lo que se espera alcanzar y determinar parámetros para saber si se logro además año con año solo se restauran las láminas dañadas pero no se actualiza su contenido el cual es muy ambiguo y se enfoca mucho al aspecto histórico (fundación, escudo) pudiendo enriquecerlo profundizando en otros puntos como sería: Qué es y que ofrece el departamento de Servicios Educativos Complementarios, la forma de evaluación, sensibilizar al alumno para el uso de la biblioteca y hacer mas relevante la explicación de los talleres y no solo conocer su ubicación y equipamiento ya que esta área es la más importante en secundarias técnicas.

Reitero la imagen del auxiliar docente es como la de un (mandadero), se le comisiona cuando cuenta con automóvil para ir -por ejemplo- por lo cheques, material de intendencia y como el auxiliar docente no tiene clara su función o finge no saberla aprovecha para evadir sus obligaciones ya no regresando al plantel o solicitar permiso para faltar, es decir se ve como una oportunidad para negociar su inasistencia.

Otra cuestión es que el auxiliar docente está viciado, pues en ocasiones le tienen que indicar paso por paso o estarlo vigilando para que realice la tarea asignada, por ejemplo cuando se comenzó con los cursos de regularización sabatina se tenía que enviar avisos y recogerlos al siguiente día, sin embargo solo se dieron y no se recogieron porque no se les indicó con claridad este segundo paso o simplemente porque se les olvidó, otro asunto paralelo a este aspecto es que al laborar en sábado

- a) el auxiliar docente lo toma como una oportunidad para faltar en la semana.
- b) los auxiliares docentes comisionados son elegidos por ser los que tienen más retardos y faltas y por lo cual él solo hará la comisión a vapor y a medias, pues solo se concreta a dar la actividad a los alumnos y como deben realizarla indicando en que libro y página están las respuestas para así poder retirarse máximo en dos horas sin fomentar en el alumno una postura de indagación, investigación y reflexión.

En resumen la función del prefecto comúnmente encaja en el ámbito disciplinario, es decir, es considerado como una especie de celador o niñera que va a coartar la conducta del alumno, así como el supervisar y mantener un orden durante distintos eventos o en formación; ser represivo por medio del registro de reportes, etc. No obstante dicha imagen a parte de ser equivocada es a medias; es decir, la función del prefecto sobrepasa esos límites de ser solo la persona responsable de mantener un orden en el aula y fuera de ella (alumnos se conduzcan en forma adecuada).

Rescatemos que desde el momento de ser un prefecto de colaborar con asesores de grupo, trabajo social y de coadyuvar en el desarrollo de los programas del área de Servicios Educativos Complementarios con el objeto de que éstos se ofrezcan a los alumnos en forma integral; demuestra entonces que el prefecto no solo participa o lleva acabo la realización de cuestiones operativas, también trabajar en conjunto con el departamentos de S.E.C., detectando factores que influyen en distintas situaciones que obstaculizan un buen aprovechamiento académico, el auxiliar docente es entonces una pieza sino indispensable si básica o clave por ser el sujeto más cercano al estudiante.

A raíz de reuniones anuales que se realizan, el prefecto es denomina auxiliar docente, esto implica que entonces en ausencia de docentes, él podrá trabajar con el grupo con diversas actividades contenidos de un manual elaborado para el auxiliar docente y el cual contempla una serie de ejercicios que pretenden dar un reforzamiento de los conceptos o temas impartidos a los alumnos, también se trabaja con otras actividades como son: Lectura, pláticas sobre sus obligaciones como estudiantes y la importancia de participar en ceremonias cívicas, lectura y comentario del reglamento interno, comentarios o cuestionamientos sobre su aprovechamiento y acercarnos un poco más a ellos para tratar de saber las causas de su bajo rendimiento con el objeto de saber que tanto influye el docente en dicha situación y que tan consciente está de esto.

Ya que en la mayor parte de las causas los profesores a menudo argumentar que el alumno no cumple con tareas, material, nula participación por tomar una postura o actitud de flojera y por lo cual es motivo suficiente de reprobación, no intento con éste fundamento justificar, disculpar al alumno pero creo que esa

actitud de antipatía por parte del alumno es muchas veces un rechazo no a la materia sino a la persona que la imparte.

La duración de ésta tarea es continua pero en mi caso solo tengo tres años de estar desempeñando dicho puesto de los cuales en solo éste año fue que se comenzó ha hacer uso del manual ya mencionado, los involucrados serian: auxiliar docente , trabajo social y el coordinador de S.E.C pero no se logro al 100%, no hubo un compromiso total por parte de todos los prefectos, ni de trabajo social ya que a falta de orientador hubo momentos en que nos vimos saturados por una serie de actividades que vinieron limitando o en otros casos la continua inasistencia de más de un prefecto por día, lo cual ocasiono que al tener más de un grupo sin profesor no se pudiera trabajar el manual (el cual a la fecha se reporto como extraviado).

Más que contradicciones generadas, existe una confusión del verdadero papel del auxiliar docente tanto por parte del docente, de las autoridades (coordinadores, subdirector, director), como del mismo prefecto porque el docente lo cataloga como la persona que se hará cargo del alumno que él no desea tener en su clase sea la causa que sea por mínima o absurda que parezca; las autoridades lo encajonan como el mensajero encargado de informar o pasar oficios de ultimo momento dirigido a los profesores, y el mismo prefecto tiene una visión vaga de sus funciones o de como puede intervenir en cuestiones que ayudarían a mejorar ciertas problemáticas propias de todo adolescente que cursa el nivel medio superior (secundaria).

Lo anterior lo fundamento porque en mi segundo año de mi experiencia en el puesto ya mencionado, trabaje en algunas ocasiones con el manual permitiéndome percatarme que en algunos casos varios ejercicios no eran posible realizarse debido a que el alumno no lograba comprender lo que se le indicaba en otras no tenía los elementos mínimos para realizar el ejercicio y sin embargo esto nunca fue reportado o detectado por los docentes cuando se tenía reunión y se planteaba el índice de reprobación tan alto que tenemos.

Por lo tanto los resultados obtenidos podrían ser falta de comprensión, reforzar el pensamiento lógico-abstracto, reflexión, conocimiento deductivo por parte del alumno, aunado a esta situación tenemos que el adolescente de esta localidad en su mayoría solo llega hasta este nivel de estudios; son pocos los que continúan estudios superiores, es decir, la ausencia de aspiraciones, ignorancia o falta de información vocacional y paralelo a esta la situación que por cuestiones económicas deben comenzar a trabajar a temprana edad, en otros casos son miembros de familias numerosas, o hay la ausencia de alguno de los padres de familia causada por separación, o el que ambos padres trabajen; son factores que provocan que la situación del joven adolescente quede en un segundo plano. En mi opinión la vinculación que concluyo de mi experiencia con mi profesión, es que debe darse un mayor auge y oportunidad de involucrar más al prefecto en la labor educativa, no marginarlo y por ende brindarle los elementos pedagógicos por medio de cursos que verdaderamente lo habiliten en su función

CONTEXTO

Al vincular las funciones realizadas en mi área de trabajo con mi perfil profesional, deduzco que sí he logrado realizar el ámbito educativo, aunque no en su totalidad, es decir, si retomamos que la pedagogía su objeto de estudio es el hombre y educación, cuya relación está inscrita en una sociedad y en un momento histórico, la pedagogía parte su estudio a partir de diversos factores biológico, socio-histórico, personal. Definiendo el ámbito educativo como una acción constante y continua, para su efecto toma en cuenta factores en los que el hombre y educación están inmersos y que estos serán los que determinen los lineamientos de dicha acción educativa, en conclusión “La educación como realidad de nuestras vidas, es experimentada de muy diversas formas según las diversas situaciones, según se le considere desde dentro o desde fuera, como fenómeno personal o como fenómeno colectivo”¹

Como fenómeno individual y desde fuera se pretende una adaptación a las condiciones de la vida; retomando las funciones realizadas en mi labor diaria se ha dado al desarrollarse el programa P.A.M.E. cuyo objetivo que se pretende el ofrecer al alumno de nuevo ingreso un desarrollo armónico e integral de su personalidad ya que ahora se encuentran ante una nueva organización diferente, pues ahora van a interactuar con un número mayor de profesores y por tanto se modifica su actividad escolar, experimentara de manera simultánea cambios físicos y mentales propios de la adolescencia.

¹ Flitner, Wilhelm. Manual de Pedagogía General. Barcelona 1972, pag. 62

También al cumplir con otra de las tareas de auxiliar docente, con respecto o en referencia al control de la entrada y formación de los alumnos y el control de grupos implica una adaptación del alumno a las condiciones de la vida.

Vista desde fuera, pero desde un punto de vista colectivo, constituye un proceso de incorporación cultural y nuevos ámbitos nuevamente con el curso del P.A.M.E. los alumnos que ingresan al primer grado se incorporarán al resto de la comunidad escolar con más seguridad, conocerán el reglamento interno, constitución de la institución en cuanto a personal (organigrama) enfocado primordialmente al departamento de Servicios Educativos Complementarios, rescatemos que en este mismo programa se le informa al alumno que otro de los objetivos que pretende la institución es lograr su formación integral, al fomentar su participación en diversos eventos extra-escolares, cursos de oratoria, pintura, ajedrez, deportes (torneos), visitas a museos, teatros, a fin de ampliar su acervo cultural propios de su sociedad y cultura.

La educación vista desde dentro y desde el punto de vista colectivo, se da al realizar actividades en ausencia del docente en particular cuando me inclino o pretendo dar temas en donde el alumno debe reflexionar, o cuando le solicitamos que elaboren láminas sobre algún tema fomentando su creatividad y hacerse al hábito de trabajar en equipo porque todos pretender un mismo fin y en un determinado momento.

No obstante hasta este momento al reflexionar sobre lo expuesto tomo consciencia de que si he logrado manifestar en mis funciones como auxiliar docente, aspectos o rasgos pedagógicos, pero mi cuestión es qué sucede con el resto del personal que desempeña el mismo puesto, no esta consciente de este hecho, ignora la magnitud y

trascendencia positiva según realicemos nuestra labor, descartemos que la causa es por no tener una preparación pedagógica mas bien por el nulo conocimiento y manejo de los manuales en donde están determinados los lineamientos que dan pauta a nuestra función como auxiliar docente argumentándose el fundamento de nuestro puesto y por ende nuestra función.

Ante esta situación realizo un análisis de este material abocándome a dos aspectos, el primero es si existen estos lineamientos y el segundo qué es lo que se pretende lograr. Estos manuales fueron realizados bajo la supervisión de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica (D.G.E.S.T.) como un apoyo al impulso de acciones de asistencia y extensión educativa enfocados a la formación integral de los alumnos, paralelo a esto la Subdirección Académica propuso la elaboración de materiales de apoyo teórico-metodológico en respuesta a demandas del personal del área, expresando en diferentes reuniones de trabajo.

Otra característica que demanda la necesidad de estos manuales fue el reconocer que la labor del área de Servicios Educativos Complementarios (S.E.C.), es diversificada en atención a las funciones y al perfil profesional de cada uno de los integrantes, sin embargo, todos tienen en común un propósito y acciones a realizar: Planeación, Diagnóstico, Programación y Evaluación (en ningún momento se nos reunió para dárnoslo a conocer).

Con el propósito de abordar estos contenidos y contextualizarlos, se elaboraron 4 documentos cuyos títulos son los siguientes: "Caracterización de los Servicios Educativos Complementarios", "Metodología del Trabajo", "Elaboración de programas preventivos" y "Evaluación de programas".

En general cada uno de ellos trata de lo siguiente:

“Caracterización de S.E.C.”, en él se describen los antecedentes del servicio y se explica porque ya no es operable la denominación de Asistencia Educativa, posteriormente se explica el enfoque que hoy se pretende para estos servicios, enfatizando el trabajo interdisciplinario y preventivo, así como las funciones del área, el tipo de personal que colabora así como los sujetos de atención.

“Metodología de Trabajo”, en este documento se enfoca a una forma de trabajo con carácter preventivo e interdisciplinario, así como el abordaje de los contenidos del área, cubriendo las tareas de diagnóstico, planeación, y evaluación.

“Elaboración de Programas Preventivos”, aunque el aspecto preventivo es contemplado en la caracterización de S.E.C., su fin implica la necesidad de tener un apartado para ese solo aspecto, puesto que dicha área elabora constantemente programas sociales, lo que ese documento plantea es la necesidad de que estos programas respondan a la prevención de las posibles problemáticas que puedan afectar el desarrollo de los educandos.

“Evaluación del Programa”, aquí se pretende explicar el enfoque que permeará todas las propuestas, se incluye la sugerencia de realizar evaluación participativa y se contribuye con una metodología que podría ser útil para tal efecto.

CARACTERIZACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS

Actualmente las escuelas secundarias técnicas han logrado alcanzar un gran prestigio en la sociedad, a diferencia de las secundarias diurnas, las técnicas no solo se enfocan a dar una formación propedéutica también sus lineamientos se enfocan a planes inmediatos o a corto plazo como es el formar técnicos en alguna de sus áreas (agropecuarias, industrial, pesquera); esto implica entonces que su fin es brindar al educando una formación integral que le permita al recién egresado de secundaria técnica poderse incorporar al trabajo productivo.

Las secundarias técnicas están respondiendo a las demandas actuales de la sociedad, conocida dentro del ámbito educativo como contexto modernizador , pero su labor requiere de una buena coordinación de todas las áreas que constituyen una escuela; en forma general los podemos agrupar en Área de Actividades Académicas, Área de Actividades Tecnológicas , administrativos y Área de Servicios Educativos Complementarios ; mi estudio se inclinará a esta ultimo, ya que al pertenecer a esta área me da la oportunidad de expresar mis experiencias en los últimos dos años.

Las bases que me permitirán fundamentar mi estudio es el análisis de los manuales elaborados por la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas en la cual se contempla que la educación debe responder a un contexto modernizador comprometiéndola a brindar una educación de calidad acorde a las necesidades o demandas actuales, es decir, una formación inclinada a los avances científicos y tecnológicos para lograrlo se debe reformar contenidos, métodos de Enseñanza-

Aprendizaje. Formar individuos críticos, reflexivos, requiriéndose la intervención del área de Servicios Educativos Complementarios (S.E.C.), de antemano cabe señalar que su intervención es fundamental no solo por ser un departamento existente en toda escuela secundaria técnica sino por ser el que tiene la labor de enfocar su atención al dar solución a situaciones de aprendizaje o conducta de los educandos.

Sus antecedentes los encontramos en la orientación educativa con un carácter netamente psicológico pese a que debería ubicarse al joven en distintas tendencias intelectuales, afectivas y sociales, teniendo como resultado un estudio incompleto porque al basarse en aplicar pruebas psicomotrices (medir capacidades, aptitudes) solo se enfoca a una parte del educando lo aislaba de su contexto.

Es hasta el año de 1977, cuando se adquiere la denominación del Departamento de Servicio Educativos, adoptando el programa de orientación integral “ desarrollado en la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM , el cual define a la orientación integral “como el conjunto de conocimientos, métodos, técnicas, instrumentos y actividades que hacen posible proporcionar al individuo los elementos necesarios para su desarrollo integran como persona”, concepción que obliga a tomar en cuenta un panorama mucho más completo se tomará en cuenta el aspecto socio-cultural, psicológico, pedagógico, institucional, vocacional y profesiográfico en el desarrollo de todo adolescente; la jerarquización de éstos dependerá de la comunidad en que se trabaje y por ende del caso que se atiende ya sea el alumno, docente o padre de familia.

Para el año de 1978 como una necesidad de lograr un estudio mucho más completo, se determina la participación del servicio de Trabajo Social, el cual a través de un

plan de trabajo, permitirá detectar las características socioeconómicas de la población estudiantil como la vinculación escuela-comunidad asimismo se requiere de los servicios de medicina, enfermera y odontología escolar, este proyecto es el que brinda al encargado de biblioteca y prefectura integrarse al área, conformándose un equipo multidisciplinario al que se le denominó en aquel entonces Asistencia Educativa.

No obstante la modificación actual de la educación básica (modernización) implica una revisión de esta área detectándose que los servicios que realizan pueden ser proyectados a mejoras para la educación en cuanto a su formación y no quedarse en un plano de solución estrictamente limitado, es decir, el área de Asistencia Educativa en su inicio queda restringida en cuanto a sus funciones pues labora en forma aislada del resto de las otras áreas que conforman la institución Coordinación de Actividades Académicas, Coordinación de Actividades Tecnológicas; su enfoque de intervención es predominantemente remedial como respuesta a la resolución de problemáticas descartando u omitiendo el carácter formativo y preventivo; su trabajo no es reconocido, el equipo de trabajo es heterogéneo en cuanto a su formación profesional; tampoco hay una identificación de intervención en el espacio educativo, en las formas de intervenir en los procesos de formación de los educandos y en el reconocimiento de los diversos enfoques respecto a la caracterización de los sujetos de la educación.

Será el contexto modernizador de la educación básica; el que brinde al área de Asistencia Educativa, la posibilidad de valorar su función e intervención en el ámbito educativo; ya que al estar conformado por individuos de distintos niveles de preparación y en los que son profesionistas de distintas áreas da lugar a fundamentar que su labor va más allá de ser simplemente remedial, ya que al

trabajar en equipo podrá dar fundamentos que aseguren una formación integral del adolescente; porque será un apoyo al trabajo realizado por las otras áreas , ayudara a que el adolescente se apropie de los conocimientos básicos para este nivel , que experimente procesos de socialización, que sea mas participativo involucrándose en actividades que mejoren su entorno, consolida su desarrollo personal y cuente con los elementos que le permitan incorporarse al trabajo productivo, por ende, es que se da el cambio de la denominación de Asistencia Educativa por Servicios Educativos Complementarios su labor es mas compleja; pues esta área ahora tendrá como objetivo favorecer el desarrollo de capacidades, habilidades, actitudes y valores que trascienda en los aspectos personales, académicos, tecnológicos, social y cultural.

El área de Servicios Educativos Complementarios desempeñara una labor muy importante auxiliar o ayudar al joven adolescente durante su estancia en este nivel básico, porque el será el que brinde los elementos necesarios para que el adolescente logre un desarrollo integral, por medio de procedimientos que ayuden al educando en el conocimiento de sí mismo y de su entorno; y a partir de esto poder prever y solucionar problemas u obstáculos a los que se enfrentará en un futuro.

Esto fundamenta, entonces que la función de Servicios Educativos Complementarios se enfoca a dos aspectos debe ser preventivo e interdisciplinario, preventivo en el sentido de detectar los posibles obstáculos que impidan en el educando un aprendizaje, una conducta y relaciones. Interdisciplinaria, consistirá en que una vez detectado una problemática o situación cada uno de los integrantes aportará la solución o tratamiento que a su consideración crea pertinente para prevenir un problema que influya en el desarrollo integral del educando, y a la vez logra un mayor acercamiento con el adolescente.

Teniendo presente que nuestro estudio esta enfocado a las funciones de prefectura, cabe señalar, que es a partir de este contexto modernizador que se valore el papel del auxiliar docente y si no deja de lado su función de vigilar y controlar la disciplina del educando por prácticas coercitivas imponiendo su autoridad, sí especifica que su labor es mucho más amplia, es decir, al pertenecer al área de Servicios Educativos Complementarios también representa un apoyo en el proceso educativo; por lo que su labor la desempeñará con elementos teórico-metodológicos que ayuden en la formación del educando, en su caso su tarea será: promover una autodisciplina en los educandos, además de representar un vínculo importante entre estos últimos y el personal de la escuela en especifico al área que pertenece; pues el prefecto es quien permanece y convive mayor tiempo con el educando; establece relaciones interpersonales una comunicación que le permite detectar las necesidades que el educando requiere o demanda esto explica la importancia e intervención interdisciplinaria ante el resto de los integrantes de Servicios Educativos Complementarios, así entonces su función ahora consiste en:

- Promover una autodisciplina en los educandos
- Establecer relaciones interpersonales con los educandos, de respeto y confianza mutua a fin de favorecer el desarrollo de sus acciones
- Apoyar la puesta en práctica de programas específicos de aprovechamiento del tiempo libre con los educandos, con el propósito de fortalecer el desarrollo de habilidades

De esta manera el prefecto intervendrá para apoyar al educando logrando favorecer su desarrollo personal y de socialización; esto implica que para lograr este propósito

el prefecto deberá tomar en cuenta y tener conocimiento de procedimientos y técnicas en la atención de los aspectos del desarrollo biopsicosocial del adolescente, contribuir en el desarrollo integral de los educandos a través de acciones educativo-formativas que incidan en los procesos de desarrollo personal, social, académico y cultural.

Prioridad al trabajo preventivo a fin de favorecer el desarrollo de capacidades, habilidades y actitudes del educando que permitan asegurar un aprendizaje en los diferentes ámbitos en que se desenvuelve éste.

Evaluar las acciones desarrolladas a fin de contar con elementos que permitan tomar decisiones y proponer alternativas de solución. Esto demanda entonces una constante comunicación intergrupala para conocer las necesidades personales, de aprendizaje, sociales y culturales.

En síntesis la función del prefecto es muy compleja, ya que aunque en un primer momento pareciera que su único trato es con el educando; será a partir de esta vinculación que se determina la necesidad de interactuar con otras personas que influyen en su desarrollo como son docentes, padres de familia, o la necesidad de recurrir a instituciones especiales cuando se requiera, es cierto que en estos casos el prefecto tal vez ya no trate directamente el asunto pero si es importante su labor de enlace ya que es el quien las detecta las causa de problemas de aprendizaje.

METODOLOGÍA DEL TRABAJO

El trabajo metodológico que se propone se integra al enfoque preventivo e interdisciplinario abocándose a disciplinas que influyen en el quehacer educativo como son: la sociología, psicología, cultural, tecnología, ciencia. y será el área de Servicios Educativos Complementarios quienes se encargaran de brindar estos conocimientos, al enriquecer la información ante las otras áreas por el hecho de ser un equipo conformado por psicólogos, trabajo social, pedagogos. y prefectos que cuentan en particular con más de tres años de experiencia; y que al tener como tarea prioritaria dar solución a una enseñanza o formación educativa de calidad se enfoca a estudiar al adolescente individual y colectivamente determinando estrategias de logros favorables del proceso educativo.

La tarea de Servicios Educativos Complementarios consiste en identificar las necesidades de atención, planificar estrategias de intervención que favorezcan la interacción de los participantes y a su vez su desarrollo personal, es decir, su intervención se abocará a proponer técnicas y métodos que promuevan un desarrollo de habilidades cognitivas, y de formación personal; determinando tiempos en que se requerirá y además evaluar los logros alcanzados y detectar las fallas.

Todo este procedimiento debe ser planeado con anticipación, es así que al inicio de cada ciclo escolar el área de Servicios Educativos Complementarios debe elaborar un programa global de las tareas o actividades a desarrollar con un carácter preventivo; en el cual se reconocen tres momentos inicio, desarrollo y cierre; anexemos que este programa será como un apoyo y la respuesta a las demandas

solicitadas por el docente y es reforzar y confirmar aquellos aprendizajes logrados por la propia asignatura tomando en cuenta el marco referencial del educando.

Pareciera ser entonces que el área de Servicios Educativos Complementarios, cada ciclo escolar va ha elaborar un nuevo programa global pero solo en apariencia, es decir, aunque cada ciclo se elabore exista una secuencia; pues como ya se menciono antes al evaluar los logros es con el fin de ir mejorando y ser preventivos; de esta manera se pretende mantener un seguimiento de la población escolar; ya que desde antes de que el alumno se incorpore llamémosle oficialmente al resto de la comunidad escolar se lleva a cabo un programa de adaptación al medio escolar PAME, quien no solo es con el objeto de ayudar a que el alumno de nuevo ingreso se familiarice con este nuevo cambio en su vida escolar también obtener un diagnóstico de él como sujeto personal y colectivo; observar su comportamiento, la forma en que se conduce y relaciona al estar conviviendo con los demás, así se podrá detectar los posibles factores que pueden incidir para obstaculizar una formación integral; si los datos arrojados de esta observación serán los que determinan las tares de intervención y que se llevarán a cabo en el momento del desarrollo aunque la realización de éstos dependerán de la organización de la escuela y de las condiciones que prevalecen en los alumnos y maestros de la misma, como también del compromiso por parte del padre de familia. En concreto se le recomienda al área de Servicios Educativos Complementarios guiar sus tareas de intervención a cuatro procesos:

- Aprendizaje
- Desarrollo Personal
- Desarrollo Social
- Desarrollo científico, tecnológico y cultural

PROCESO DE APRENDIZAJE

servicios educativos complementarios desarrolla acciones que coadyuven al desarrollo de habilidades de pensamiento académico, formas de interactuar con los demás y lograr un mejor aprendizaje y comprensión de algún tema, despertar en él un interés de indagación, métodos de estudio.

La metodología de este manual ofrece tareas enfocadas al desarrollo de habilidades de pensamiento

- memoria comprensiva
- razonamiento
- imaginación y creatividad
- atención y observación
- habilidades verbales

Métodos y técnicas de estudio

- estrategias personales de estudio
- estrategias de estudio para cada asignatura
- organización de tiempo, del trabajo escolar y de las actividades extra-escolares
- técnicas de investigación documental
- técnicas de redacción

PROCESO DE DESARROLLO PERSONAL

Podemos decir que este es el estudio medular a donde se enfoca primordialmente interés del área de servicios educativos complementarios, ya que durante su

estancia en secundaria es cuando el educando atraviesa la etapa de la adolescencia que implica cambios físicos y psicológicos; que a la vez influye en su formación como estudiante y por ende se requiere que haya una vinculación total con el adolescente creando un ambiente de confianza, una mayor comunicación no solo con el educando también con el docente y así asegurar el logro de los objetivos educacionales, o en caso contrario detectar los factores que impiden el logro de esa formación educacional; la solución será brindarle la atención requerida a su problema o canalizarlos a las instancias que competa.

Para este proceso, se sugiere los siguientes contenidos:

- caracterización del desarrollo de la adolescencia (desarrollo físico, desarrollo de identidad y desarrollo social)
- las relaciones del adolescente en la escuela, familia y la comunidad
- el proceso de elección vocacional
- autoestima

PROCESO DE DESARROLLO SOCIAL

Se llevará a cabo acciones que promuevan la participación del adolescente en la escuela, familia y comunidad y paralelo a esto haya una mayor integración del educando en cada una de estos ámbitos relacionándose, involucrándose, para que asuma actitudes de responsabilidad.

Se menciona que los padres de familia juegan un papel importante para lograr una vinculación entre escuela y comunidad, ya que en el sentido en que se involucre con

el desarrollo académico de su hijo facilitaran el logro de los objetivos educacionales. Servicios educativos complementarios desempeñara la vinculación entre escuela y comunidad.

Los contenidos que se proponer son:

- el adolescente y la pertenencia a grupos(familia, escuela, equipos deportivos, recreativos, culturales y otros)
- la participación social de los adolescente
- el mundo del trabajo y el adolescente

PROCESO DE DESARROLLO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y CULTURAL

En este apartado se pretende inculcar en el educando actitudes de indagación, que se interesen respecto a los avances científicos y tecnológicos logrados en la actualidad, fomentar los valores culturales a nivel nacional como de su región.

Los contenidos para estos procesos son:

- importancia del trabajo científico para mejora las formas de vida
- los avances de la tecnología y la importancia de su uso en la escuela, en la familia y en otros ámbitos
- el desarrollo científico y tecnológico y las profesiones
- las manifestaciones artístico-culturales, teatro, danza, música, artes plásticas, literatura, poesía
- el adolescente y cultura.

Es de primordial importancia señalar que este desarrollo presenta un enfoque muy ambicioso y en cierto modo arriesgado porque debe tenerse en cuenta que no todas las secundarias técnicas cuentan con el personal requerido o contemplado en el área de servicios educativos complementarios como será el caso en la técnica 73 que no contamos con servicio médico, ni odontológico y con respecto a orientación que será el responsable directo del desarrollo personal no olvidemos que por tener pocas horas asignadas frente a grupo no hay una convivencia total, además el auxiliar docente convive mucho más tiempo con los educandos y es el primero en detectar algunas anomalías como el que sean retraídos, introvertidos, inseguros, etc.

En el desarrollo social, comúnmente para actividades extra-escolares siempre se comisiona a prefectura por ser considerado el auxiliar para todo tipo de tarea. Lamentablemente por contar solo con una trabajadora social limita el lograr lo propuesto en el manual al pretender involucrar al padre de familia en la formación académica de sus hijos pues en ocasiones solo se tiene trato con padres de familia para firmas de boletas donde en ocasiones al estar presentes trabajo social y coordinador se contempla solo parte de la problemática y en una forma muy superficial por cuestiones de tiempo y solo se tratarán casos particulares cuando el auxiliar docente insiste la necesidad de esta y dependiendo de la carga de trabajo que tenga trabajo social o el coordinador que en ocasiones se ven demasiado absorbidos por cuestiones administrativas ocasionando que se retrase el abordaje de ciertas problemáticas de hecho hay ocasiones en que se olvidan del asunto.

Otra limitante para realizar los procesos propuestos en el desarrollo de programa es que se le desgasta al prefecto en actividades que pudieran ser cubiertas de otra forma como es el interrumpir al docente para que firme algún oficio, o se le informe sobre algún justificante o que se le recuerde de alguna comisión a que se le asigne.

Con respecto al desarrollo científico, tecnológico y cultural podemos decir que lamentablemente ni el mismo prefecto esta consciente de estos y no por ignorancia más bien por no ver una relación de estos con su educación, no se ha dado un espacio de reflexión posiblemente la causa es que el mismo auxiliar docente concibe su función como una actividad demasiado pasiva en donde su labor se limita a mantener un grupo dentro del aula y utilizar el tiempo que aparentemente es de libertad para no efectuar ningún otra función.

El cierre será el tercer momento a cumplir en todo programa global y con el cual culmina las tareas de intervención de servicios educativos complementarios y a partir de esto evalúa, con el propósito de reformular alternativas en donde se requiera; no obstante esto a mi consideración no se da; pues creo que esta evaluación requiera de la participación de todo el equipo que conforma dicha área y en nuestro caso al auxiliar docente jamas se le informa, ni se le involucra desde la elaboración del programa, como tampoco en la evaluación , simplemente la persona que realiza el informe se apoya en el anterior y solo redactara algunos cambios o adornada o mejorará la redacción, claro que esto no quiere decir que toda la responsabilidad caiga sobre la persona que lo realiza también se detecta el poco interés por parte del auxiliar docente, pero puede deberse que la falta de motivación para que participe o en tomar una postura cómoda de quedarse al margen es causa también de no elaborar un verdadero programa global con carácter preventivo.

Este carácter preventivo se enriquecerá en el momento en que se valore el papel importante del auxiliar docente aunado al equipo de servicios educativos complementarios porque solo así cada quien al dar su opinión sobre el conocimiento de la realidad educativa que el define desde su preparación profesional favorecerá la realización de las tareas pretendidas.

A lo expuesto anteriormente rescatemos que el mismo manual reconoce la ineficiencia del proceso para llegar al diagnóstico por medio de PAME y al particularizarlo al caso de la técnica 73 confirmamos lo argumentado ya que esta en dicha institución es llevado a cabo por el personal de prefectura no subestimo su capacidad, pero si crítico el contenido del programa el cual solo se enfoca a un aspecto histórico en cuanto a su surgimiento en la localidad, una explicación vaga porque solo hace referencia a su simbología (escudo, banderín, mascota) y dar una visión del plan de estudios. Sin embargo como lo marca el mismo manual contamos con otros instrumentos o fuentes que realmente nos permitan obtener una diagnóstico mas real como el Diagnóstico Inicial Diferenciado IDANIS, fichas socioeconómicas, fichas medicas, que en conjunto permitirán tener un diagnóstico realmente completo de las condiciones de desarrollo alcanzados por el alumno que posibilitan su aprendizaje, claro que también pueden derivarse otra información obtenida de otras fuentes, pero como mencione al inicio serán las primordiales para dar pauta a determinar estrategias preventivas en una primera etapa ya que al llevarse a cabo la realización del proceso educativo se tiene la tentativa de que se detectan otros factores que limitan o afectan dicho proceso, solo así se podrá establecer una planeación que corresponda a las necesidades de la población estudiantil, partiendo también del contexto social en que se ubica la institución, los recursos materiales y humanos con que se cuenta.

Esto ultimo permite determinar entonces la necesidad de involucrar, informar o si se requiere capacitar al personal de prefectura para efectuar la tarea pretendida por servicios educativos complementarios; ya que de este personal se puede auxiliar para obtener información requerida para la planeación como el obtener información de las condiciones y características que prevalecen en la comunidad: servicios urbanos, servicios de salud, recreativos, culturales, en caso de la población la actividad predominante, es cierto, que esto es labor de trabajo social no obstante no

olvidemos que una de las funciones de prefectura es auxiliar en acciones que lo requieran y a la vez le permitirán irse involucrando con esta labor que engloba a toda el área de servicios educativos complementarios; además en la planeación se requiere también la intervención del docente quien por ser el que trabaja con el educando será quien detecte problemas de aprendizaje o conducta (tal vez no con toda claridad), y su vinculo con trabajo social es por medio del prefecto.

Su programación debe responder al tipo de institución; con la problemática o necesidad que se atiende, el tipo de población al que va dirigido y con un carácter formativo y preventivo.

ELABORACIÓN DE PROGRAMAS PREVENTIVOS

Sus actividades serán guiadas a los actores (alumnos, docentes, padres de familia) y los ámbitos de intervención de cada uno de los integrantes de servicios educativos complementarios dependiendo de la función y vinculación con otras áreas del plantel y del personal con que se cuenta su evaluación debe ser cualitativa y no cuantitativa.

Los manuales revisados hasta el momento tienden a reiterar constantemente que el área de S.E.C. esta conformado por individuos de distintas profesiones, pero no alude a que esto mismo se da en particular en el personal de prefectura y que esta tarea común podría ser mas fácil lograr su desarrollo si realmente se hace uso del personal de prefectura caso de la 73 donde hay ausencia de orientador, médico y odontólogo.

Lograr involucrar al prefecto quien a parte de tener una preparación profesional o técnica, hay miembros que cuentan con más de diez años de experiencia y por ende al intervenir en los programas acorde a las condiciones socioculturales y económicas donde se dé y que responda a las demandas de la sociedad, ayudaran al aportar sus propuestas o comentarios, crear programas con carácter preventivo realizando acciones que eviten situaciones no deseadas .

Año con año el auxiliar docente enfrenta la situación de alumnos que asisten sin el uniforme, sin credencial, llegar tarde, al analizar esta problemática si se detecta que pueden ser algunos de los causantes para lograr un desarrollo integral; no se fomenta en el adolescente un habito de responsabilidad y si esto ocurre desde el inicio ¿qué podemos esperar en otros ámbitos como sería el aspecto académico o cómo podemos detectar otras causantes si no somos capaces de atender y dar solución a estos casos?

Sólo se concreta las autoridades, argumentado que por disposición de Dirección General no se puede impedir el acceso al plantel a ningún alumno cuando para nada se ha fomentado esta conducta. No se ha trabajado con padres de familia, no hay el apoyo o compromiso de esta tarea por parte del coordinador, director o subdirector, sólo lo contemplan en la primera junta general pero como requisito, como un punto mas a tratar y después es olvidado, es urgente que entonces autoridades y coordinador sean conscientes de esta situación para dar solución y dar así inicio a un verdadero programa social preventivo.

Al tomar conocimiento de lo que sería un programa preventivo, en el caso de la técnica 73. los programas realizados siguen siendo de tipo remedial (por ejemplo

cursos de regularización , canalización a las instituciones que competen -alumnos con problemas de conducta-), pero de carácter preventivo no en referencia a la propuesta del manual posiblemente el motivo es que afortunadamente por el tipo de ubicación nuestro plantel no presenta el problema de la adicción, referente a las campañas para la salud, educación vial no se fomenta.

Tampoco existe una interacción entre padres de familia, S.E.C, docentes y alumnos.

a)S.E.C. y padres de familia: ambos padres trabajan

familias desintegradas.

b)S.E.C. y docentes: presencia conflictos

Sólo se reúnen por algún evento social (convivió).

Cuestiones de trabajos no se reúnen porque los docentes sienten que pierden su autoridad o que ellos no tienen porque recibir ordenes del S.E.C., por ser un departamento "solapador de alumnos".

Manifiestan su inconformidad pero jamas dan oportunidad a que S.E.C de su opinión.

Este conflicto es muy marcado entre docente y auxiliar docente, los maestros toman una actitud muy cerrada, no dan lugar al dialogo.

c)S.E.C. y alumnos; la vinculación es mas común entre auxiliar docente y alumnos, casi no existe con trabajo social y cuando sucede es para solicitar algún permiso, evitar algún reporte determinado por prefectura

Se menciona que el éxito del programa depende de que se involucre a la comunidad que haya un interés, posiblemente si exista pero nadie se involucra , no hay un compromiso total, por el hecho a que esto implica un poco mas de trabajo y por ende no se da una autogestión ni participación.

Con respecto a la autogestión reitero que no es por falta de capacidad sino el no quererse comprometer mas (se sigue manteniendo la mentalidad burocrática), hay docentes que tienen horas de auxiliares que se pudiera aprovechar este espacio.

En el aspecto participativo: "Intervención consciente y sistematizada de los sujetos con una consecuente transformación de la realidad inmediata", no hay una intervención activa de todos los que tendríamos que ver en el desarrollo del programa ya que por un lado el coordinador de S.E.C. no compromete de lleno al auxiliar docente (todo el personal), cae en una postura mediocre al conformarse con ir sacando el trabajo a medias posiblemente por la constante falta de algunos o la mayoría del personal de prefectura, trabajo social o el llegar tarde a diario de la mayoría de los ya mencionados y si desde dentro los que forman parte de la escuela están fallando y lo que es peor se les disculpa ¿cómo podemos entonces convencer a que participen los padres de familia, docentes y prefectos?.

El auxiliar docente por el poco valor que se le da a su función a conducido a que el mismo se defina en su puesto como el que "solo hace que trabaja", esto es mas claro cuando pese a la problemática o situación que se vive en la técnica 73, se hace

el intento de llevar a cabo algún programa por ejemplo, en ocasiones se nos dice que en ausencia de docentes llevemos a cabo actividades que en este momento al revisar el manual considero que las vincularía con “acciones que promueven el desarrollo de valores, actitudes, habilidades y conductas personales y sociales como: Seguridad, poder de decisión, autoestima, solidaridad, cooperación, creatividad, crítica, análisis de situaciones”, pero en situaciones muy remotas debido a: No todos los auxiliares docentes lo realizan, muchas veces optan por sacar el grupo al patio, otras no se puede trabajar porque se tiene cerca de 3 o 4 grupos sin docentes en diferente piso y con ausencia del auxiliar docente, he tenido la experiencia de que aunque han sido pocos pero si contamos con dos personas de prefectura, lo manifiesto porque es una situación grave y motivo para impedir un verdadero logro del programa.

El programa preventivo de SEC se enfocará:

- a)Desempeño académico
- b)Desarrollo de la personalidad
- c)La salud física y mental
- d)Socialización

Elaborar un diagnóstico, para detectar los factores de riesgo, cómo se desenvuelve el alumno en los diferentes ámbitos en que convive a diario escuela, familia, comunidad.

Aquí se recomienda que las fuentes principales para detectar esos factores de riesgo presentes en el sujeto “miedo, tristeza, timidez, culpabilidad, agresividad, indiferencia, indisciplina, etc.” son los padres de familia y maestros, pero no

olvidemos que en muchas ocasiones el padre de familia no se da el trato directo deseado pues pese a que se le cita no acude al llamado pero el auxiliar docente si puede ser un elemento para obtener esta información ya que aunque en ocasiones no trabaje con el grupo (actividades) si observa el comportamiento de cada uno de los alumnos, igualmente por medio de reportes lo detecta y sobre todo que con el reporte se tiene cierta comunicación con el docente que es la otra fuente de información.

“Para prevenir problemas de rendimiento, reprobación, ausentismo y deserción, se deben identificar los factores de riesgo: Enfermedades recurrentes, adicciones, hábitos nocivos, inadecuada nutrición”, en relación a la técnica 73 al menos si se han detectado 2 de estas: enfermedades recurrentes e inadecuada nutrición y debido a que en varias ocasiones trabajo social no asiste por asuntos administrativos o cuestiones personales, el auxiliar docente atiende estos asuntos, esto implica que nuevamente él sigue siendo un factor que detecta estos factores de riesgo.

Además de ser siempre el primero al que se le notifica cuando algún alumno no quiere trabajar o el mismo auxiliar docente detecta a los alumnos que no entraron a alguna clase, comúnmente el auxiliar docente sabe en que módulo o materias y hasta con que docente se presentará determinada situación.

Esto reitera o cubre lo indicado por el manual al aconsejar que para implementar un programa preventivo una vez detectado los factores de riesgo se requiere caracterizar la problemática: “población que la presenta, contexto en que se manifiesta, posibles causas que la originaron. situaciones asociadas”, es decir, prefectura puede aportar todos estos datos, la frecuencia con que se presentan, los

motivos o causas, en que grado y si esta situación se asocia con otras (algún compañero, con la materia, con el docente)”, reconozco que con lo detectado por el auxiliar docente no nos permita contar con un informe completo, pero si tener bases o elementos para que trabajo social o el coordinador tenga una idea de por donde puede deducirse la causa que origina el problema y al tratar con el padre de familia cuando menos tener claro hacia donde dirigir las preguntas, facilitar y agilizar el trabajo, identificar el tipo de alumno que se requiere atender y en función de ello determinar el tipo de características que deberán tener las acciones a realizar y en función de ellas determinar que personas participaran,

Todo lo anterior permitirá elaborar un programa preventivo, teniendo con claridad los objetivos y propósitos hacia donde será dirigido nuestro programa que es lo que se pretende, ya que ahora tenemos claros los problemas más comunes y cuales son los mas urgentes a resolver, jerarquizar su gravedad o demanda que solicita actuando con pertinencia, qué acciones realizar y que nos permitirán detectar a tiempo una situación que puede convertirse en problema, y el alcance que lograremos dependiendo de los recursos materiales y humanos con que se cuente especificando si el proyecto es a corto, mediano o largo plazo, determinando en que tiempo se pretende llevar a cabo, ya que puede ser un período escolar o todo el ciclo escolar.

Es importante que se valore la utilidad que tiene la intervención del auxiliar docente, sobre todo en el caso particular de la técnica 73 por ser el recurso humano con mayores elementos, solo se tiene un trabajador social y coordinador, en segundo lugar partir de la idea de compromiso que se tiene ante la comunidad escolar, solo así se logrará lo pretendido en el manual, de lo contrario se detecta insuficiencia sobre todo en que no se ha trabajado a consciencia.

En el aspecto de sensibilizar a la comunidad educativa (alumnos, docentes, directivos y padres de familia) para que conozcan “la relevancia de las acciones a realizar”, es cierto que una de las limitantes de S.E.C. para lograrlo es enfrentarse a la antipatía de docentes y padres de familia para llevar “técnicas de grupos nominales” (señalado en el programa), no se ha logrado esa sensibilidad total y con los pocos padres de familia y docentes que se interesan se desaniman ante el poco compromiso adquirido por S.E.C, es decir, la “técnica de grupos nominales” requiere la necesidad de destinar en cuanto a tiempo posiblemente un día, ante la cuestión que en algunas familias ambos padres trabajan y algunos docentes laboran en otras escuelas, el día acorde sería un sábado, de hecho se llegó a dar pero fracasó porque por parte de S.E.C no se informó adecuadamente a la personal que se pretendía lograr, las actividades se desviaron por completo tal vez porque ni el mismo coordinador y trabajador social habían realmente organizado algún plan de trabajo o porque solo por cuestiones o indicaciones administrativas se realizó esta actividad, esto fundamenta lo comentado anteriormente (nula sensibilización con padres de familia y docentes).

No obstante otro instrumento de trabajo que se manejó fueron las fichas de derivación la cual se asemeja a la técnica de grupos nominales, pero en este caso era dirigido solo al docente, fracasó porque no se logró concientizar al docente de lo que se pretendía con este material o en otros casos porque no le quedaba claro como llenarla y cuando se auxiliaba de prefectura estos no tenían información pues mismo trabajador social no los toma en cuenta pese al apoyo auxiliar que representa.

Esto demuestra como S.E.C. realmente no parte de la idea de planear y organizarse a partir de los recursos humanos con que cuenta y de la preparación y experiencia

de los mismos, y cuando lo hace solo elige a algunos, no compromete a todos por evitarse el trabajo de tener que ser más explícito en aquellos aspectos que para algunos no queda claro o por ser personas que en ocasiones por la antigüedad en el puesto están viciadas a no trabajar a consciencia esto lo evita el coordinador al dejarlos al margen creando en los otros prefectos un desánimo porque a final de cuentas a ellos se les asignan más funciones y realmente esto no es un trabajo de equipo.

Por otro lado S.E.C jamás confronta lo argumentado por docentes, con padres de familia en cuanto a las posibles causas de problemas. Pese a esta situación si analizamos y nos apropiamos de lo propuesto en el manual dirigido a S.E.C se podrán llevar a cabo acciones preventivas, ya que el mismo manual contempla que sus propuestas difieren al aplicarse en los planteles, pues aunque sus lineamientos se enfocan al adolescente hay variaciones en cada plantel y las situaciones (contexto social) son distintas.

En el caso de la técnica 73, por la cuestión de familias desintegradas, o familias en donde los padres tienen formación educativa mínima o incompleta, no hay interés por sus hijos pero eso no debe ser impedimento para hacer al menos el intento por realizar un buen programa preventivo, rescatemos que no solo S.E.C. es interdisciplinario en cuanto a quienes lo conforman, también a nivel intergrupual existe, me refiero a prefectura sobre todo que no contamos con orientador y servicio médico, se debe apoyar en el auxiliar docente quien puede brindar aportaciones de gran valor, sobre todo por ser ellos los que tienen que trabajar con los alumnos en los tiempos libres, serán estos momentos que se deben aprovechar positivamente en dos formas:

- a) Lograr desarrollar los procesos de socialización, aprendizaje, personalidad, científico, tecnológico y cultural. Al fomentar los mensajes protectores de las cuales se cuenta con una especie de guía en el mismo manual.
- b) "Contrarrestar los efectos nocivos de los medios de comunicación, de distractores de su entorno que interfieren en su comunicación familiar, su capacidad creativa y sus posibilidades de reflexión" evitar conductas clasificadas como factores de riesgo.

Al revisar el manual se determina que respecto al primer eje Aprendizaje o proceso de desarrollo académico que esta como acción remedial y no preventiva. No preventiva porque no se realizó con todos los grupos ni todos los grados. Remedial en parte porque solo se trabajo en el área de español (reforzó lectura y parte de gramática), en matemáticas mínimos ejercicios (razonamiento lógico).

Segundo eje Desarrollo Personal, a pesar de ser requisito para toda persona que efectuara la función del auxiliar docente tener cierto conocimiento de lo que es la adolescencia, no se tiene o es muy bajo y por ende no se puede abordar como se indica en el manual a todo el centro escolar, y cuando se efectúa es por iniciativa del propio auxiliar docente y no como una tarea encomendada lo cual implica que dará una explicación partiendo del conocimiento que él tenga, pues cabe señalar que en ocasiones aunque por parte de Dirección General se imparten cursos estos no son difundidos en el plantel.

Tercer eje Desarrollo Social, pretende ayudar al adolescente para lograr que se inserte particularmente en su entorno social, teniendo un rol a cumplir, los contenidos que se proponen dependen del grado conque se trabaje pero en nuestro caso

tampoco se realiza en su totalidad, lo único que trabaja son acciones de trabajo en equipo, no se contemplan temas "la educación secundaria técnica en el marco de Sistema Educativo Nacional, el adolescente y la familia, el adolescente y el grupo de pares, el adolescente y el mundo del trabajo, salud pública y adolescente".

Tal vez porque se parte de la idea que en Orientación Educativa se cubrirán estos temas y que por ende desechan la alternativa de que sean contemplados por prefectura en los tiempos libre impidiendo un refuerzo.

Cuarto eje Desarrollo Científico, Tecnológico y Cultural, S.E.C. no la lleva a cabo a pesar de que en el mismo manual indica; "SEC tiene la tarea de sentar algunas bases para que los alumnos se aproximen paulatinamente a dichos cambios, independientemente de que las asignaturas y actividades de desarrollo lo hagan desde el curriculum" realiza principalmente lo contrario.

Hubo reunión a inicios de ciclo, pero solo se nos menciona que tendríamos que hacer un informe de nuestras actividades enfocándolo a alguno de los ejes, pero jamás se nos explico que de esta forma estamos contribuyendo a la formación integral del alumno, pese a que varios de los asistentes manifestamos que teníamos poco tiempo en dicho puesto de prefectura.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

El prefecto es el agente principal que se incorpora directamente con los programas de acción por ser el que mantiene una vinculación mas estrecha con alumnos y docentes y por ende su participación en evaluación es mas real, concreta su critica no es con el fin de obstaculizar, mas bien detectar las ineficiencias no superadas, no quiero decir que todos los créditos corresponden al auxiliar docente de hecho es trabajo social y coordinador los que darán la pauta pero no olvidemos que prefectura nos permite determinar las necesidades a cubrir para lograr un programa preventivo.

No olvidemos que en la evaluación se debe tener la participación de toda el área y en consecuencia analizaremos lo alcanzado por el programa social desde la función y nivel de participación de cada uno, pues solo así se podrá determinar los posibles obstáculos si son en la planeación o en el personal me refiero a que tengan una capacitación y qué tan comprometidos se sienten con el programa, creo que esta evaluación participativa brinda la oportunidad para que realmente se tenga una imagen distinta del auxiliar docente que hasta el momento se ha venido manejando.

Estos manuales teórico meteorológico son los elementos que si no claramente si en forma indirecta le están dando al auxiliar docente una oportunidad de intervención mas valiosa, útil y al mismo tiempo invitarlo, sensibilizarlo con su función y así romper con esa imagen o mal habito de no hacer nada en provecho del proceso educativo; es el momento de ganar un lugar en ese espacio de formación integral y así poder fundamentar sus demandas que se nos de al auxiliar docente una capacitación, actualización del amplio campo de la adolescencia y educación, conocer más al joven de secundaria nuestro objeto de trabajo.

Pero como todo trabajo al efectuar una evaluación se requiere de un orden, se recomienda una fase preparatoria o exploratoria lo cual pretende recabar de manera empírica el punto de vista de la población que participa (elaboraron el programa , quiénes lo ejecutan y a quien va dirigido) trabajo social, coordinador, auxiliar docente, alumnos, docentes, no docentes; lamentablemente esto no se ha podido realizar en la técnica 73, por la antipatía que prevalece se cae en comentarios con carácter mas destructivo que enriquecedor en el sentido de que arroje elementos para guiar la evaluación.

Sin embargo, prefectura puede al menos obtener parte de esa opinión empírica desde su postura y comentarios obtenidos por los alumnos, es indirectamente con el padre de familia y algunos docentes, a parte de ser la estrategia mas acorde, con respecto a "encuestas de opinión" que pretende obtener puntos de vista particular y colectivo acerca del desarrollo del programa no es aconsejable, porque varias personas se abstienen de manifestarlo y los que dan su opinión lo hacen con una postura de ridiculizar al área de SEC y aunque se indica en el manual iniciar con una consciencia y sensibilidad del programa social, se vive la situación de laborar con personas que se cierran por completo, esto ultimo ha sido detectado por el auxiliar docente.

La otra forma de consultar para iniciar una evaluación es la de "historias de vida" en donde algunos de los participantes, (planeador, ejecutor, usuarios) expresen su vivencia durante su participación del programa , permite detectar indicadores para mejorar el logro de los objetivos, ya que así sabremos las dificultades y serán las primeras en darle solución.

De hecho el mismo manual señala: Se trata de planteamientos generales que puedan aportar los intereses y expectativas de los planeadores, participantes para desarrollar las acciones y de los mismo usuarios (a quien se dirige la acción).

Tampoco es necesario que participe toda la población puede seleccionarse algunas personas que se consideren claves para la información preliminar.

A partir de este momento con lo obtenido de la fase exploratoria se podrá determinar que es lo que pretendemos evaluar, en nuestro caso sería el avance de los programas sociales posteriores a una planeación en la cual se ha contemplado un objeto a evaluar en un lapso de tiempo y si se ha logrado mantener su carácter preventivo por ejemplo: Aprovechamiento, conducta, cursos de reforzamiento, etc., por bimestre en la secundaria técnica 73 durante un ciclo escolar.

Comparando los bimestres (anterior actual), la postura de los alumnos sobre este control relacionar las acciones programadas y el impacto de los usuarios directos (alumnos) , y la respuesta de los usuarios indirectos (padres de familia, docentes, directivos) y proponer criterios para mejorar la estructura y mejoramiento hacia donde debe ir el programa.

En el caso de la técnica 73 se publicó por bimestre las calificaciones en cada una de las aulas con el objeto que docentes, asesores y el mismo alumno analizaran su aprovechamiento, asistencia y así argumentar la necesidad de cursos de reforzamiento. Sin embargo es hasta este momento en que estoy analizando el manual de evaluación SEC que deduzco el valor pedagógico al efectuar dichas acciones lo lamentable es que al no estar consciente de esto implica que no todos

los auxiliares docentes llevarán a cabo el registro y publicación de las calificaciones obstaculizando el fin a lograr.

Descripción de la población objeto, quiénes son los que van a participar; en el caso de la técnica 73 no se ha efectuado una evaluación de los participantes de ningún tipo, ejecutores, usuarios directos e indirectos y por ende tiende a desvirarse lo programado por ejemplo: Se llevaron a cabo actividades sabatinas a partir del cuarto bimestre con el fin de rescatar o bajar el nivel de los alumnos con riesgo de reprobación, en particular con los de tercer grado, las acciones que realizarían cuestionarios, ejercicios indicados por los docentes y una vez realizados serían posteriormente entregados para acumular puntos al mismo tiempo que sería como una especie de repaso. Sin embargo solo se precisó que el personal que intervendría directamente en el desarrollo del programa de acción sería el auxiliar docente, su tarea específica consistiría en dictar la actividad, vigilar que la ejecutaran y a la vez apoyarse en el texto para apoyar al alumno, el error fue que solo participó parte de los auxiliares docentes y solo se eligieron a aquellos que habían acumulado faltas injustificadas, retardos por consecuencia estas personas solo se limitaron a dar la actividad, darles la página en donde se encontraban las respuestas y dejárselas como tarea.

Es cierto que para efectuar esta acción también se debió involucrar al docente, pero este se negó porque argumentó que esta alternativa de solución era buena, pero por qué dejarla hasta última hora, cuando el problema se detectó desde inicios del ciclo escolar, lo cual demuestra que no hay realmente una labor por parte de SEC.

Unidades de Análisis, si se evaluara a consciencia obtendríamos pruebas que demuestran la poca responsabilidad de SEC ante acciones que solo las llevo a cabo

por requisito o indicaciones administrativas y no como una obligación que le compete.

Ya que las unidades de análisis se refieren a evaluar el nivel de participación de alumnos, padres de familia, docentes ¿cómo se van a analizar si como señala en el punto anterior mismo SEC no está consciente del compromiso que adquiere sobre todo el auxiliar docente?

Esto parece demostrar que entonces el auxiliar docente ha sido causante de que no se le brinde un espacio o valore realmente su función, tal vez sea para algunas de las personas que cubren este puesto, pero no debemos generalizar existimos personas que luchamos no por cambiar nuestra función, sino más bien por complementarla.

Indicadores e índices, en la evaluación participativa serían indicadores aquellos que se elaboran a partir de las unidades de análisis: alumnos, docentes, padres de familia; los indicadores varían de acuerdo a nuestra unidad de análisis por ejemplo:

El problema más común es "recuperación académica de los alumnos en riesgo de reprobación" los indicadores serían:

- perfil del alumno al ingreso
- actitudes ante el estudio
- apoyo que reciben los alumnos para el estudio
- estrategias personales de aprendizaje
- actitudes en clase
- áreas académicas de mayor dificultad"

Me aboque a este ejemplo, porque en el caso de la técnica 73 y con la tarea de publicar las calificaciones bimestrales; como auxiliar docente fue comisionado para realizarlo en mi caso me permitió percatarme de algunos de los puntos citados, pero a pesar de ello no se dieron los tiempos para plantearlos formalmente ante el coordinador, trabajador social quedando solamente en comentarios.

Tal vez porque tampoco se dio una junta en donde el auxiliar docente pudiera manifestar las anomalías detectadas, poder proponer alguna alternativa, pues solo se dan reuniones para informarle su función en eventos sociales (10 de mayo, día del estudiante técnico, clausura), o llamadas de atención por faltas y retardos continuos y solo esas llamadas que en nada mejoran la situación.

Considero que así como estos indicadores dan pauta para realizar la formación, caracterizar al alumno, docente denominados unidad de análisis, de igual manera se puede considerar al auxiliar docente otra unidad mas de análisis por ser ejecutor del programa y al vincularlo con los indicadores se tendría mas presente el perfil profesional, la formación académica básica, la formación académica superior, áreas de conocimiento académico, años de experiencia en la labor educativa y entonces hacer un uso mas adecuado del auxiliar docente.

El hacer énfasis en analizar la formación del personal de auxiliar docente, como ejecutor del programa(s), y a las otras unidades de análisis (alumno, docente) permitirá seleccionar las técnicas e instrumentos a utilizar mas acorde; ya que con esta evaluación se tendrá conocimiento de las características de la población objeto,

también permitirá establecer los propósitos y enfoque de la evaluación, es decir, las técnicas a utilizar serán adoptadas a las limitantes que tenga en este caso la técnica 73 en cuanto a recursos materiales y sobre todo humanos, pues solo con esta evaluación, se dará una organización determinando la participación en la elaboración de instrumentos, quienes en la aplicación y quienes en la interpretación, experiencia, responsabilidad se asignará en cualquiera de las tareas.

El plan de análisis de la información permitirá plasmar estrategias de análisis que permitan una participación real de la población objeto, reitero una vez más que en esta etapa, el auxiliar docente podrá manifestar sus necesidades no solo ante su jefe inmediato coordinador de S.E.C. y autoridad a la vez les dará a conocer ante los demás participantes de la población objeto (alumnos, docentes, padres de familia) es decir, al poder intervenir en las reuniones de evaluación dará a conocer su función sobre todo ante el docente quien siempre tiende a relegar, subestimar su capacidad, pues solo así podrá tener la certeza de abordar a consciencia un programa social, lograr un trabajo en equipo y evaluar con criterio amplio y no caer en una crítica destructiva.

FASE DE EVALUACIÓN

Esta es la parte, propiamente dicha, donde se efectúa la evaluación participativa, se recomienda apegarse a lo planeado para que el proceso no sufra desviaciones ni divagaciones y así poder determinar los factores que constituyen problemas para el funcionamiento del programa, como también detectar los factores que favorecieron, orientaciones o recomendaciones para el logro de los objetivos del programa.

En el caso de la técnica 73 no se lleva a cabo, esto conduce a que cada ciclo escolar se parta de las mismas estrategias para los mismos problemas; no hay una innovación (cambio) se estancan en su función no hay un avance y tiende a desanimar a los que participan en la realización del programa, creo que el problema radica en que el departamento de S.E.C. pese a su función de gran peso y trascendencia en la institución (proceso educativo) no esta respondiendo como debiera y por ende el auxiliar docente son los mas afectados.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La corriente pedagógica en la que pretendo enfocar mi análisis es la Escuela Nueva; pero solo en algunos de sus principios, los cuales hé identificado con planteamientos contemplados en los manuales dirigidos a S.E.C. por parte de la D.G.E.S.T.

Tengamos presente que la Escuela Nueva surge como una corriente educativa y no una renovación, su fundamento primordial es enfatizar el valor y dignidad de la infancia, sus métodos se apoyan en la unificación del aspecto pedagógico y psicológico. La Escuela Nueva apoya su teoría en la evolución infantil en forma más elaborada y científica, derivada de la investigación psicológica y la práctica pedagógica.

Debe respetarse la naturaleza de desarrollo en el niño, al plantear una educación y esta se encuentra en interacción con las necesidades de la sociedad, solo así se lograra materializar las instituciones educativas.

La Escuela Nueva difiere de la Escuela Tradicional; su característica principal radica en enfocarse al estudio del niño en su desarrollo evolutivo, es decir, argumenta que la infancia no es solo una etapa, sino que es un conjunto de estados sucesivos que progresivamente, conduce al hombre. Citemos a Rosseau, quien supo ver que el desarrollo del niño pasa de edad en edad por estadios sucesivos, no podemos tratar al niño como un adulto, porque estaremos ignorando las características y necesidades propias de su edad.

En su método propone que sean activos, fomentando la iniciativa de los alumnos y alternando el trabajo individual con el trabajo en equipo; las actividades deben organizarse de modo que el alumno tenga responsabilidad de ejecución, desarrollar la iniciativa, la decisión, integración voluntaria a actividades regulares y colectiva , por ende como menciona Wallon en sus escritos que la estructura de la educación debe ser apenas un ordenamiento lógico y no un molde para formar un tipo dado de individuo solo así la enseñanza asegura lograr preparar al alumno para tareas profesionales que le serán más accesibles y en las que podrá servir mejor a la sociedad.

El niño evoluciona a través de una serie de etapas, que, puesto que cada uno de ellas tendrá sus propios intereses, sus propias motivaciones, los contenidos de la educación debe ser variando según éstos cambien.

La nueva pedagogía propone una vinculación de ésta con la psicología para comprender las etapas del niño y sobre todo la adolescencia, considerando las condiciones de su desarrollo proporcionando para ello temas de estudio que permitan a la pedagogía la ubicación de problemas y a la psicología la resolución de estos.

La Escuela Nueva pretende transformar la educación y con ello la sociedad, una sociedad que brinde las mismas oportunidades a todos los individuos y no solo a un pequeño grupo social y será por medio de la educación que lo logrará. esto implica basarse en un psicología genética (para conocer el desarrollo, sus constantes, sus etapas, sus necesidades) propias de cada edad; esta psicología genética facilita no sólo la acción pedagógica también la nueva teoría pedagógica en la que esa acción se basa.

La Escuela Nueva coloca al niño en un medio variado y abundante, poniendo en constante presencia de hechos que activan su comportamiento, y solicite su acción y reflexión, solo así se lograra un verdadero conocimiento y hace posible el progreso. La biogenética es otro aspecto de interés para la Escuela Nueva, manifiesta que el niño en su medio natural, se mueve por intereses que evolucionan con la edad. Los intereses son el motor de su actividad. El interés es el motor de la acción y, por ende, del conocimiento, así como que los intereses evolucionan con el desarrollo del niño.

La Escuela Nueva; basa sus programas y métodos en la psicología del niño; así, se inclina a impartir una educación intelectual y una educación moral. La Educación intelectual, prohíbe cursos dictados propone que el alumno cree sus propias notas, llevarlo de lo concreto a lo abstracto y a la vez la educación moral, se limita a dirigirse así mismo que adquiriera hábitos a partir de la convivencia con sus compañeros, que adquiriera ciertos hábitos y adapte su actividad exterior a una regla interior. Se espera que por experiencia de la vida sienta la necesidad del orden.

A grandes rasgos se ha dado una descripción de los principios que propone la Escuela Nueva, no obstante, cabe señalar, que en nuestra sociedad actual la educación sigue conservando en su mayoría aspectos de la escuela tradicional, sin embargo, da la pauta de detectar en ella la influencia de algunas características propias de la escuela nueva, y es precisamente en esos aspectos donde debe hacerse hincapié de la valiosa intervención que puede efectuar el "auxiliar docente"; puesto que los manuales que anteceden la función del departamento de S.E.C. y en donde el auxiliar docente, le compete intervenir entre los objetivos a lograr.

Esto demanda, la necesidad de que este elemento humano requiere ser capacitado, para adquirir los conocimientos propios del adolescente, para poder, comprender su desarrollo en que forma poder auxiliarlo en las necesidades que demanda, señalemos que la etapa de la adolescencia se manifiesta en el nivel de secundaria detectándose cambios bastante marcados y constantes; prueba de ello es que como auxiliar docente, deduzco que un alumno de primer grado, cambia su forma de pensar, su comportamiento en el siguiente grado y así sucesivamente; implica entonces la presencia de un desarrollo evolutivo (cambio de un estado inferior a otro estado superior) y por tanto sus intereses son otros, la forma de trato debe ser diferente, y será por medio de la psicología evolutiva que podremos comprender no

solo los cambios comunes sino saber como conducir a nuestros jóvenes adolescentes de modo que ellos asimilen el porque deben mantener cierto comportamiento, disciplina en la escuela no por imposición sino por medio de la reflexión (educación moral); la necesidad de tener un orden.

Esto comprueba la labor importante que puede desempeñar un auxiliar docente, la misma escuela nueva propone que por medio de la acción el joven se apropie de los conocimientos, será entonces, el auxiliar docente, quien por medio de la acción ayuda al alumno a facilitarle adquirir los conocimientos impartidos por el maestro, es decir, el auxiliar docente será la parte operativa que permitirá complementar los conceptos que se inculcan en clase de cada unos de las diversas materias que se contemplan el plan de estudios.

La Escuela Nueva nos propone al postular que la función de la inteligencia es comprender e inventar estructuras de lo real a través de la acción. Para Piaget "La inteligencia es una asimilación de lo dado transformando esas estructuras de acción elemental a estructuras operatorias superiores" ² (organizar lo real en acto o en pensamiento), culminando en una maduración que permitirá la aparición de determinadas conductas; surgidas o logradas por acciones.

Lo anterior demuestra que el desempeñar la función de auxiliar docente; demanda un conocimiento de la psicología evolutiva, no solo para orientar a este sujeto sobre cómo dirigirse al alumno, sino también, y como se señala en los manuales, darle los elementos para participar en la elaboración del programa global, proponiendo estrategias preventivas, por ejemplo se plantea la necesidad de trabajar conjuntamente S.E.C. con docentes, en este caso la intervención del auxiliar docente

² Jesús Palacios. La Cuestión Escolar . Paidós. pag. 70

consistirá en planear junto con el docente actividades donde la acción permita al alumno crear y desarrollar nociones abstractas (lógico-matemáticas).

Así el auxiliar docente, guiará al alumno para que por sí mismo alcance el conocimiento a través de la investigación, como un esfuerzo espontáneo para que el alumno aprenda a razonar, de esta forma se estará contribuyendo a desarrollar su personalidad. No olvidemos que el auxiliar docente por ser quien convive más tiempo con el alumno, será quien a través de estas acciones podrá detectar el medio en que se esta desarrollando el alumno y la forma en que influye en su desarrollo. Wallon justifica lo expuesto, es necesario conocer el medio en que se desenvuelve el alumno pues solo así podrá tenerse una explicación del comportamiento de la persona ante ciertas situaciones.

Es imprescindible tomar en cuenta el medio social en que se desenvuelve el alumno, pues solo así podremos ayudarlo para lograr a que él alcance un desarrollo adecuado el cual se va dando por etapas, es decir, el alumno al incorporarse al nivel de secundaria ya viene con un nivel de desarrollo, sin embargo, vive un momento de transición de un estadio superior a otro y simultáneo a este la influencia del medio social (familia, comunidad, estatus social) esto implica, que el alumno en su desarrollo vive una etapa de conflicto, para ordenar su conducta, su forma de actuar. Si el auxiliar docente no tiene conocimiento no sabrá cómo conducirse ante él respetando su personalidad e integridad.

Señalemos que el tomar en cuenta el medio social, también se refiere a que la educación que el alumno recibe debe responder a las necesidades de la sociedad, por lo cual los contenidos de los programas tienen una correspondencia con las

necesidades que demanda nuestra sociedad, la escuela no debe aislarse y en este punto nuevamente el auxiliar docente, coadyuva para lograrlo guiando al alumno en la realización de actividades, trabajar en forma conjunta.

Por ejemplo en ausencia de docentes el auxiliar docente puede trabajar con los alumnos repasando temas ya cubiertos por el profesor y para no caer en lo repetitivo se puede vincular lo teórico con la realidad en que está inmerso el alumno a fin de que se logre una relación de los conceptos manejados aplicados a la realidad, reflexionar sobre la problemática social, aunque no podemos dar solución a estos problemas no debemos ignorarlos; lograr por medio de la enseñanza ponerse en relación con el medio circundante, buscando la enseñanza de temas, las pruebas de su utilidad, sus posibilidades de aplicación. El auxiliar docente motivará la espontaneidad y asimilación del alumno, ayudándole así a crecer y prepararlo para la vida social. Esta función se pretende que sea netamente de actividad con el fin de que el alumno cultive y desarrolle sus aptitudes.

De esta forma se estará asegurando lograr lo pretendido por las escuelas secundarias técnicas, dar una formación integral al alumno una educación que responda a las necesidades sociales actuales, se está realizando una labor interdisciplinaria donde el auxiliar docente está realmente funcionando, desempeñando la labor que le compete y teniendo por ende un conocimiento psicológico y pedagógico, que le permita conocer las etapas del desarrollo; asegurando de esta manera que todos los alumnos reciban una formación, una educación que les permitan tener las mismas oportunidades para despertar y desarrollar sus aptitudes, responsabilidad, iniciativa, decisión, integración voluntaria a actividades regulares y colectivas. En caso contrario de no darse lo esperado el auxiliar docente por el hecho de tener conocimientos psicológicos necesarios puede

determinar la razón del fracaso escolar, argumentar si se trata de razones personales, de salud, familiar, carácter, incomprensión de la materia enseñada a fin de manifestarlos ante trabajo social y este plantearlo con docentes para buscar remedios pedagógicos.

CONCLUSIONES

El haber analizado los documentos dirigidos a S.E.C. me da los elementos para demostrar que uno de los impedimentos a enfrentar el auxiliar docente para conocer el porque de su denominación y la función que implica es el desconocimiento de éste por parte del coordinador de S.E.C responsable directo de esa área. Sin embargo, el hecho de que este documento exista en el plantel; técnica 73 nos esta demostrando el poco compromiso de esta persona de informarse e involucrar al auxiliar docente, haciéndolo participe de su función pues esta modalidad implica un compromiso mucho mayor en cuanto a sus funciones.

El hecho de que ahora se involucrará de una manera muy directa con el proceso educativo; pero antes de profundizar en este aspecto retomemos con lo mencionado en las primeras líneas de mi conclusión, me refiero a la importancia de que el coordinador debe difundir el contenido en el personal que cubre este puesto, con el fin de informarle del compromiso que implica su papel laboral, por ende, el mismo coordinador debe tener claro esta situación no solo por ser el conducto.

También por ser en un determinado momento quien podrá auxiliarlo u orientarlo ante alguna limitante que enfrente el auxiliar docente en su desempeño, no obstante el lograr un desarrollo satisfactorio en ésta tarea dependerá primordialmente del auxiliar docente, el hecho de ubicarlo le permitirá estar consciente de que esa labor que ha venido desempeñando esta encauzada a consolidar con mayor eficiencia el proceso educativo, de hecho al analizar los documentos editados por la Subdirección Académica da la pauta para detectar que existe cierta relación entre las acciones

realizadas aún sin haber conocido en específico los apartados de actividades inclinados a una formación integral; con las funciones que he venido ejecutando por ejemplo, el fomentar en los alumnos el hábito de mantener un orden, disciplina (en distintos lugares o eventos), esta respondiendo a la formación de hábitos de conducta, responsabilidad.

Otro caso sería cuando tenemos la oportunidad de aprovechar los módulos por ausencia de maestro, para platicar con los alumnos y que solo en apariencia estamos “matando el tiempo libre” siendo en realidad un espacio bien aprovechado porque permitirá detectar ciertas situaciones; causas de comportamiento en nuestros adolescentes ante distintas cuestiones, como podría ser el por que de la antipatía hacia algún docente o materia, el motivo de que sean introvertidos, inseguros, etc. pero que por no tener un pleno conocimiento de lo que abarca nuestra denominación pasamos por alto la fundamentación tan valiosa que implica dichas acciones, pudiendo ser mucho más provechosas, pero por ignorancia no son explotadas como debiera.

Posiblemente esto implicaría que tendríamos no más trabajo, pero si una estructuración organizada un seguimiento de lo que se pretende lograr y que realmente se logro detectando las causas de lo alcanzado; permitiéndome dar un sentido a nuestra labor un seguimiento que será de utilidad para todo el personal que de algún modo esta involucrado en el proceso educativo.

A nosotros como auxiliares docentes nos permitirá argumentar con fundamentos teóricos cuando consideremos que algún caso requiere de cierta táctica o en todo caso saber como enfrentar situaciones que por ignorancia nos desviamos al quererlo

solucionar y solo lo agravamos; al coordinador y trabajo social les permitirá contar con más elementos y tener la plena certeza de los casos que requieren de canalización a alguna dependencia de especialización tal vez esto se este efectuando pero no existe un seguimiento.

Ahora el auxiliar docente podrá hacerlo, y por último todas estas acciones demostraran y reivindicarán su papel ante los docentes y autoridades, pues solo así el auxiliar docente podrá aprovechar esos momentos de esparcimiento para discutir, comentar, orientar y organizar ¿cómo? enfrentar ciertas situaciones; pues no esta solo trabajará en equipo con los demás compañeros que desempeñan el mismo puesto de los cuales algunos tengan más experiencia, otros más preparación y a su vez con los demás miembros del S.E.C. (trabajo social y coordinador), los mismo manuales lo señalan que esta área es interdisciplinaria.

Hasta el momento solo he señalado de los beneficios que se logran al cumplir con los lineamiento contemplados en dichos documentos la parte complementaria será el proceso educativo; y es este que postula a través de las propuestas de actividades que recomienda utilizar, la necesidad de que el auxiliar docente requiere tener un pleno conocimiento de esa etapa que experimenta, enfrenta todo joven de nivel secundaria la "adolescencia", conocer su desarrollo evolutivo (cognoscitivo) y técnicas pedagógicas; los cuales honestamente en el ultimo de los casos son vagos los conocimiento con que cuenta el auxiliar docente.

Es entonces necesario, que si ya hemos logrado ganar ese espacio demostrando tener la capacidad de poder trabajar con un grupo (improvisando en la mayoría de los casos), sobre algún tema; ¿por qué no llevarlo hasta su culminación? o

abocarnos a mayores horizontes, para ello sugiero que se nos capacite para tener un panorama de los que es la adolescencia aprovechando esos tiempos de receso (término de cada ciclo escolar).

Así como el docente toma cursos de nivelación pedagógica el auxiliar docente deben capacitarlo, darle la formación que demanda su perfil, y no quedarse en un plano meramente informativo, más bien trabajar a consciencia lo que implica esta tarea, me refiero a que en dos de los manuales dirigidos a S.E.C. en específico el de metodología y el de programas, se aborda el desarrollo del adolescente congregados en cuatro ejes: Desarrollo del aprendizaje, desarrollo personal, desarrollo de socialización y desarrollo tecnológico...., y hasta da propuestas de como reforzarlo pero no detalla a fondo a que se refiere cada uno implicando la necesidad de formar al auxiliar docente en el conocimiento de estos ejes, paralelo ha esto se ve la necesidad de dar un apoyo pedagógico a modo de guiar al auxiliar docente de como crear un ambiente de trabajo favorable de que recursos didácticos podrá echar mano, establecer objetivos que permitan a futuro conocer lo alcanzado solo así se lograra esa tarea dejar de ser remédiales y ser preventivos.

La labor en estos términos del auxiliar docente requiere de una mayor preparación, es un proyecto en mi opinión a mediano plazo, por ser un programa que ya debió haber dado inicio; pero que si la misma D.G.E.S.T. lo ha contemplado, es porque ella misma reconoce la necesidad para responder a la modernización y sobre todo a los lineamientos de una educación técnica (propedéutica y formativa).

Otro punto sobre el cual me gustaría argumentar es que el auxiliar docente se le involucre en la elaboración del plan anual, es cierto que es difícil llegar a un acuerdo

sobre todo cuando se cuenta con seis auxiliares docentes, pero es preciso sobre todo en el caso de la técnica 73 porque no contamos con orientador solo con trabajo social y el coordinador; será más rico en propuestas permitiendo crear un programa real y no tan ambicioso como sucede comúnmente, además esto motivará al auxiliar docente, sentirse realmente valorado por su capacidad, tal vez no logremos tener alumnos con conocimientos muy amplios, pero sí el tener la certeza de haber ayudado al adolescente en su desarrollo personal creando en él seguridad, iniciativa, bases que le permitan abrirse paso más fácilmente en su vida al concluir su secundaria.

El auxiliar docente debe tener claro que se pretende que trabaje efectuando eficazmente su labor; es un recurso humano muy valioso en el proceso educativo y esta es la oportunidad de demostrarlo; lograr que no se remita a labores secundarias que solo lo desgastan, paralelo a esto surge la necesidad que entonces el auxiliar docente en el caso de la técnica 73 sea más profesional en el sentido de que se responsabilice de sus funciones que las tome con la madurez que solicita pues solo así podrá saber sus funciones, obligaciones y derechos.

En líneas anteriores hice mención a que el auxiliar docente participe en la elaboración del programa el vivir esta experiencia será una labor ardua porque permitirá que detectemos que tan informados estamos, de los conocimientos que requerimos, es decir, nos permitirá saber nuestras limitantes y solicitar que se nos satisfagan estas, por medio de cursos posiblemente esto sea una tarea laboriosa por su complejidad pero solo en su etapa de inicio ya que en los ciclos siguientes estos podrán modificarse a fin de ser solo cursos de actualización sobre todo en el ámbito pedagógico que es otra de las vertientes en las que detecto que los manuales lo contemplan en forma muy superficial pues solo nos dan guías o sugerencias de

actividades pero desatienden el aspecto didáctico que requerimos todo auxiliar docente, el hecho de no haber sido considerado por las responsables correspondientes es porque a este proyecto en lo personal sugiero la necesidad de reuniones o visitas a fin de detectar por medio de entrevistas con el auxiliar docente que aspectos es necesario atender ya que es este agente directo para manifestarlo o corroborar si lo propuesto esta realmente correspondiendo con lo que se da en la práctica.

El termino auxiliar docente, implica que solo es un apoyo en el proceso educativo; en el desarrollo del adolescente, como lo indica la corriente teórica Escuela Nueva, referente a que el alumno tenga un papel activo porque será a partir de esta actitud que el alumno logrará un avance en sus conocimientos; el auxiliar docente solo lo guiara no impondrá y aunque se sigue conservando la Escuela Tradicional en cuanto a que enseñar da pauta para que el auxiliar docente realice sus actividades bajo cierta libertad, es decir, él dispondrá la tarea o actividad a efectuar y el alumno elige el tema en el que aplicará esa tarea permitiéndole que realmente con esta libertad adquiera un conocimiento que a futuro o en el momento le sea útil descartar esa actitud de memorizar por reflexión.

No obstante el haber realizado este trabajo fue un reto ; en cuanto al material de apoyo para ubicar y analizar el papel del auxiliar docente lamentablemente no existe material suficiente sobre este tema, además de las limitantes en cuanto al tiempo disponible para la realización de este, debido a que en este ciclo escolar se me encomendaron otro tipo de actividades que difieren demasiado del cargo que estoy desempeñando, pues tuve la necesidad de hacerme cargo de los cursos de capacitación para manejo del equipo de cómputo para docentes de la misma institución y actualmente con grupos, sustituir la falta de la profesora de español de

tercer grado y al mismo tiempo tener que seguir desempeñando las labores inherentes a mi puesto. Sin embargo, el haber tenido la oportunidad de este análisis de los manuales que apoyan nuestra labor, y que no son difundidos, me permitió revalorar mi actividad al darme cuenta del valor pedagógico que requiere y no quedarme en un plano meramente operativo.

BIBLIOGRAFÍA

Funciones que deberá realizar los auxiliares docentes (prefectos), S.E.P., México, 1990,(fotocopia).

Descripción del Sistema de Educación Secundaria Técnica, D.G.E.S.T., México.

FLITNER, Wilhelm. Manual de Pedagogía General, Barcelona, Ed. Herder, 1972, 204 pp.

YMAY Pinto, Ma. de la luz. Características de los Servicios Educativos Complementarios, México, D.G.E.S.T., 1994, 20 pp.

ESPINOSA Chávez, Ma. Guadalupe. Servicios Educativos Complementarios Metodología de Trabajo, México, D.G.E.S.T., 1994, 22 pp.

CARBAJAL Huerta, Elizabeth et/al. Elaboración de Programas Preventivos, Documentos de Apoyo a los Servicios Educativos Complementarios, México, D.G.E.S.T., 1995, 35 PP.

CARBAJAL Huerta, Elizabeth. Servicios Educativos Complementarios Evaluación de Programas, México, D.G.E.S.T., 1994, 20 PP.

PALACIOS, Jesús. La Cuestión Escolar, Barcelona, Ed. Paidós, 1984, 6a. ed., 645 pp.

Universidad Pedagógica Nacional. Programa de Titulación para egresados de la Licenciatura Plan 1979 de la Universidad Ajusco, Opción: recuperación de la Experiencia Profesional, (antología), México, 1996.